Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FAVRE y C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 2 de Junio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,021

Notas de Fénix

Muy en breve podremos comprar en los almacenes de Montevideo un nuevo producto aplicable á sopas y budines. La industria yankee acaba de utilizar la banana en forma de harina, ya que es muy costoso y poco menos que imposible transportar esa fruta en buen estado, desde la region de los Estados Unidos que la produce hasta los puertos europeos.

El ejemplo, segun leemos en *La Nature* del 11 de Mayo último, ha encontrado un imitador en la isla Mauricio. M. Bonnin, habitante de Porto Louis, anuncia que se halla en aptitud de fabricar harina de banana á razon de 40 céntimos de franco la libra, y á la modicidad del precio se une el voto de la ciencia que atribuye á dicho producto muy recomendables condiciones alimenticias, expresadas en esta forma por el análisis químico: humedad, 650: cenizas 235: proteína, 3 87; celulosa, 3.00; grasa, 1.03 y 5.20 de extractos no azoados.

* * *

Los últimos diarios franceses, que han llegado á nuestras manos, abundan en comentarios acerca del caso del abate Bruneau. Saben los lectores de EL SIGLO, por sucesivos telegramas, que causó inmensa emocion en todo el mundo, y muy especialmente en Francia, la noticia de que una mujer, Jeannete, hallándose moribunda había declarado ante testigos que aquel sacerdote era inocente del crímen que le llevó al patíbulo, que ella era la culpable y que sabiéndolo Bruneau por habérselo revelado en el confesonario, prefirió el martirio á salvarse violando el secreto.

Días despues fué destruida por la realidad esa hermosa leyenda: Jeannete estaba viva y sana, y no había dicho oste ni moste. ¡Puro *canard*!...

Con motivo de lo relatado publica *El Fígaro* una recopilacion de las reseñas que hizo del proceso en 1894 su cronista de tribunales, el difunto Bataille.

Resumiendo lo más esencial resulta lo siguiente:

Desde el momento en que se encontró el cadáver del cura Fricot en el fondo del pozo, el abate Bruneau, que tenía muy mala reputacion en Entrammes, fué designado como asesino por la opinion pública. Jeannete, la criada del cura, acusó al vicario de haber cometido con anterioridad varios hurtos en perjuicio de su amo, añadiendo que el abate Bruneau le había hecho jurar que guardaría el secreto.

La noche de la desaparicion del cura Fricot, el vicario comió tranquilamente, haciéndose servir vino caliente y los huevos que estaban dispuestos para la refaccion de la víctima. Mientras comía, dijo: «¡Ah, estoy sangrando de la nariz!» Efectivamente, tenía sangre en el pañuelo; pero nadie podía asegurar si provenía de una hemorragia nasal ó de las erosiones que tenía en las manos y que es verosímil suponer se ocasionó al luchar con la víctima, pues tambien se encontraron manchas de sangre en la lámpara y en el armonium del abate.

Una religiosa declaró en el proceso que el abate Bruneau antes de que se descubriese el cadáver, le había dicho que el cura Fricot se había arrojado al pozo y que él había echado leña sobre el cadáver para que no pudiese sospecharse el suicidio y evitar de este modo que cayese una mancha sobre la memoria del párroco.

Por último, en casa de Bruneau se encontró la suma de 1.500 francos, que era precisamente la que se había robado á la víctima.

El abate confesó ante el tribunal haber quebrantado varias veces el voto de castidad, confirmando en este punto la mala fama que tenía entre los feligreses, y respecto á los hurtos de que se le acusaba solo opuso respuestas evasivas; pero sus negaciones fueron muy enérgicas en lo concerniente á los asesinatos, pues no solo se le acusaba de haber dado muerte á su párroco, sino que tambien se le imputaba el asesinato de una florista de Labal.

El vicario fué condenado á muerte, y aquí aparece un incidente que pudiera haber dado algun crédito á las supuestas revelaciones in extremis de la anciana Jeannete, si resultara cierto que ésta había fallecido y confesado su culpabilidad.

La mañana de la ejecucion el condenado remitió al procurador general una carta en la que protestaba de su inocencia. El procurador general declaró entonces que la última voluntad del abate no podía darse á la publicidad, porque contenía referencias sobre ciertos testigos del proceso que no era posible divulgar. Esta carta fué unida á los autos y fácil sería comprobar si tiene algun valor.

Respecto al deber que tienen los sacerdotes de no revelar, ni aun á costa de su vida, el secreto de la confesion, un clérigo parisiense ha dicho á un redactor de *La Liberté*:

«El ejemplo histórico de San Juan Nepomuceno, sufriendo la pena de muerte antes de revelar al rey Wenceslao el secreto de la confesion de la reina su esposa, es un precedente glorioso y conforme á las prescripciones de la ley divina.»

* * *

Los otros dias decía el periódico *Caras y Caretas* que sería muy difícil encontrar un hombre que pudiera formar hilera con el cacique Curú-Huinca, ponderando así las enormes espaldas de ese indígena del Chaco.

Pues tenga la bondad el colega argentino de comparar á su héroe con el individuo de quien habla *La Epoca* de Madrid (Mayo 9) en los siguientes términos:

«Anoche se presentó en el circo de Parish el gigante Lewis Wilkins, *Goliat australiano*, el hombre más alto del mundo, pues mide dos metros veinticinco centímetros.

La aparicion del gigante produjo gran sorpresa.

El pecho de Lewis mide un metro setenta centímetros; las botas sesenta y cuatro, y el sombrero sesenta y nueve de circunferencia.

Tiene veintisiete años y pesa 183 kilos.

* * *

El señor Pi y Margall terminó su discurso de mantenedor de los juegos florales de Barcelona con los siguientes conceptos acerca de los tres lemas de la fiesta:

PATRIA

Hay una patria para todos los hombres: la tierra; hay una patria que nos han hecho siglos de comunes venturas y desventuras: la nacion; hay una patria constituida por la comun lengua, las comunes leyes y los comunes usos y costumbres: la region, la region en que nacimos y tenemos los sepulcros de nuestros padres. Seamos catalanes, españoles, hombres.

FIDES

Fides es sinónimo de lealtad, de fé; seamos fieles y leales á lo que nos dicte la razon y nos imponga la conciencia. No mintamos á Dios ni á los hombres. Tengamos siempre el valor de nuestras convicciones y sellémoslas, si es preciso, con nuestra sangre y la de nuestros hijos.

AMOR

Amor, ¿á quién podemos dejar de tenerlo? Lo debemos á todo ser humano, cualquiera que sea su region, su nacionalidad, sus creencias, su color, su raza. No lo hay, desgraciadamente, en las naciones poderosas, hoy mas que nunca inclinadas á usar de la fuerza. No nos cansemos de proclamarlo y practicarlo.

* * *

La venta de un cuadro del Ticiano constituye siempre un caso raro. Por esto ha despertado interés el anuncio de que se vende uno muy célebre, *Danae y la lluvia de oro*, que puede figurar entre los mejores que pintó el gran maestro.

Perteneció á la galería del duque de Módena, y se conservó en Italia hasta que el Rey Víctor Manuel conquistó aquel ducado.

Los frailes entonces escondieron el cuadro y lo llevaron á España, proporcionando la ocasion á los periódicos de Madrid para que se ocuparan de él. Castelar le dedicó tambien un artículo, y como se suscitaran algunas dudas acerca de su autenticidad, para resolverlas redactó don Federico de Madrazo un luminoso estudio.

Los frailes que lo poseían no creyeron prudente conservar una obra en que aparece una Venus en la actitud que es de suponer, y lo llevaron á París para venderlo. El Louvre no quiso pagar la suma enorme que sus dueños pidieron. Ahora, despues de muchas peregrinaciones, sale nuevamente á la venta en una tienda de antigüedades de la capital de Francia.

Por él han llegado á ofrecerse hasta 50.000 pesos, pero el actual vendedor no se contenta con menos de 100.000, teniendo en cuenta, sin duda, más que el mérito del cuadro, el nombre del autor, que no es frecuente se cotice en ningun mercado. No faltará, sin embargo, á pesar de lo elevado del precio, algun *yankee* que lo adquiera, y en esto confía seguramente el vendedor.

Dicho cuadro fué pintado por encargo de Cárlos V, sirviéndole de modelo al Ticiano La Volente, y tanto éxito obtuvo, que el mismo pintor hizo de él dos copias más, con ligeras variantes, una que se conserva en San Petersburgo y otra que se admira en el Museo de Madrid.

Fénix

Una opinion sobre el acuerdo

Se atribuye al doctor Angel Floro Costa esta opinion emitida en una conversacion entre amigos:

El Acuerdo Electoral se realizará en el Uruguay por varias razones:

Primero: Porque el Partido Colorado, en su gran mayoría *no política* acompaña esa solucion que significa obtener un plazo ámplio para organizarse en otras condiciones, y además porque su minoría *política* está completamente fraccionada en diversas tendencias personales.

Segundo: Porque el Partido Blanco apesar de su organizacion aparente, se inclinará á esa solucion acuerdista como medio de unificarse mas seriamente en sus propósitos de actuacion política futura.

Tercero: Porque el país trabajador y productor impone la solucion del Acuerdo, determinando una corriente de opinion tan poderosa que será difícil que á ella se oponga cualquiera de los Partidos tradicionales, sin exponerse á una impopularidad peligrosa.

. . . .

Puerto de Montevideo

NOTICIAS CONFIRMATORIAS

EL COMIENZO DE LAS OBRAS

Se han recibido noticias, transmitidas por el ingeniero señor Julio Dollfus y relacionadas con las obras del puerto de Montevideo, que confirman en un todo las informaciones que hemos adelantado en su debida oportunidad.

El señor Dollfus, comunica que el ingeniero Wiriot saldría de París el 30 del pasado á fin de tomar el vapor correo en Burdeos.

Con el señor Wiriot viene el señor Bezaurt, un técnico distinguido que ha tenido á su cargo la direccion de los puertos de Sfax y de Souze, que, como se sabe, han sido construidos por empresas constituidas por los mismos contratistas del Puerto de Montevideo.

Comunica tambien el señor Dollfus, que ha terminado el estudio y eleccion del inmenso material que se utilizará en las obras, la mayor parte del cual está ya construyéndose, sin perjuicio de que las primeras remesas de él se hagan inmediatamente.

Afirma el mismo señor Dollfus que una vez que tome la empresa posesion de las canteras *nada les impedirá comenzar los trabajos del puerto, que estará en plena ejecucion mucho antes de fin de año.*

La «Entreprise Generale des Travaux du Port de Montevideo», se ha instalado en París y ha abierto sus escritorios en la Rue de l'Arcade número 61

Entramos, pues, en la época de la iniciacion de los trabajos de construccion del Puerto de Montevideo, que una vez iniciada, vendrá á ser factor importante en la pacificacion de los espíritus y en el despertar de otras iniciativas.

Se activa la tramitacion del pedido de expropiacion decretada en las canteras de La Teja, de manera que á la llegada del ingeniero Wiriot pueda éste ocuparlas para iniciar los trabajos, y entonces declarar inauguradas las obras del Puerto de Montevideo.

CAMARA DE DIPUTADOS

EL AUMENTO DE BANCAS

La nota saliente de la sesion que celebró ayer la Cámara de Representantes, fué la presentacion del siguiente proyecto, firmado por los diputados Blengio Rocca, Alves, Barabino, Mora Magariños y Abellá y Escobar:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

DECRETAN

Artículo 1.o Elévase á veinticuatro el número de diputados que corresponde elegir al departamento de Montevideo y á nueve el de Canelones.

Art. 2.o Modifícase el art. 30 de la Ley de Elecciones en la siguiente forma:

«Cada elector votará por tantos diputados como elija el departamento.

El escrutinio se practicará así:

En primer lugar se proclamará electos como Representantes de la mayoría, en Montevideo á los diez y seis candidatos mas votados, en Canelones á los seis mas votados y en los demás departamentos á los dos mas votados.

Conocido este resultado se apartarán todas las listas que contuviesen el nombre de esos diez y seis, seis ó dos candidatos ya proclamados como representantes de la mayoría á fin de que ese grupo de votos no influya de ninguna manera en la eleccion de Representantes que correspondan á la minoría; y la representacion del departamento se completará con los candidatos que tuviesen mayor número de votos en las listas restantes. Sin embargo, la minoría no tendrá derecho á representacion si sus candidatos no alcanzasen á reunir la cuarta parte del total de votos emitidos.

Ocurrido este caso respecto de uno ó de todos los candidatos de la minoría, la representacion se completará con los candidatos del grupo de las listas de la mayoría que siguiesen en número de votos á los proclamados en primer término.

En cualquier caso que hubiese candidatos con igual número de votos, se preferirán entre sí por el órden de colocacion.

Del mismo modo se elegirán los suplentes.»

Fundó el proyecto el diputado Blengio Roca en un extenso y entusiasta discurso. Comenzó declarando que tal vez parecerían antipáticas, á primera vista, las reformas proyectadas, pero que obedecen á una necesidad política: la de robustecer la *mayoría de gobierno* en la Representacion Nacional, pues si esa mayoría llegase á flaquear ó á equilibrarse con la minoría, no habría gobierno posible dentro de nuestro sistema constitucional, desde que el P. E. tropezaría á cada instante con obstáculos é inconvenientes. Estudió enseguida el papel que deben desempeñar las minorías, y que es provechoso, á su entender mientras se limitan á servir de crítica ó de contról; siendo peligroso, en cambio, si esas minorías llegan, por su número, á pretender una accion preponderante y decisiva en las resoluciones legislativas.

En apoyo de su tésis dió lectura el orador, á varios párrafos de un libro del doctor Aréchaga.

Basándose en la opinion de Carlos María Ramírez, el doctor Blengio criticó enseguida la desproporcion, á su juicio evidente, que existe en la representacion que las leyes actuales asignan en la Cámara á los diversos departamentos. El proyecto presentado viene á salvar la irritante injusticia que se comete con Montevideo y Canelones, dándoles una representacion mezquina en relacion al número de sus habitantes. El orador hubiera preferido una reforma aun mas completa, pero consideraciones de órden financiero han impedido á los autores del proyecto dar á éste mayor amplitud en sus proyecciones.

Enseguida el doctor Blengio demostró la constitucionalidad de la reforma proyectada, puesto que se aproxima siquiera á la proporcionalidad de representacion que el Código Fundamental exige, y rebatió el argumento que podría hacerse, de que por la nueva ley, se rompería el equilibrio existente entre el Senado y la Cámara de Representantes, haciendo notar que la Constitucion no impone proporcion alguna entre el número de componentes de ambas Cámaras.

El proyecto pasó á Comision de Legislacion. Enseguida se votaron, en particular, los artículos de la Ley de Timbres y Sellos cuya sancion faltaba, y se entró á la consideracion del informe de la Comision respectiva, sobre un proyecto del doctor Blengio y una mocion del doctor Martin C. Martinez, referentes á pensiones graciables, sin que se pudiera arribar á resolucion alguna antes de terminar la sesion.

El acuerdo electoral

ACTITUD DEL COMITÉ COLORADO

El Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, pasó ayer notas al Directorio Nacionalista y al Comité Ejecutivo del Partido Colorado, invitando á los miembros de esas autoridades partidarias á una reunion, con el objeto de cambiar ideas acerca de la solucion que debe darse al problema político de actualidad.

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo del partido colorado y por mayoría de votos *rechazó la invitacion*, fundándose en las mismas razones contenidas en la nota que ayer publicamos, esto es, en que falta la carta orgánica, en que el Directorio Nacionalista carece de facultades para ocuparse del acuerdo, etc., etc.

Esa actitud del Comité Ejecutivo del Partido Colorado contrasta abiertamente con la asumida por los miembros del Directorio del Partido Nacional, quienes recibieron en el domicilio del señor Anaya á los miembros del Comité del Acuerdo, cuando estos quisieron tener una entrevista con ellos y resolvieron dias despues cuando fueron invitados juntamente con los colorados á una reunion, concurrir á la entrevista con su presidente á la cabeza.

Qué inconvenientes se oponían á que los colorados concurrieran á la reunion?

La falta de Carta Orgánica no era ciertamente un obstáculo, desde que no se trataba de pactar acuerdo, sino de cambiar ideas, y salta á los ojos que para un cambio de ideas, del que mucho habría ganado el país, bastaba un poco de buena voluntad y, si se quiere, un poco de cortesía, que siempre viene bien.

Parece que la mayoría del Comité Colorado hubiera querido contrariar la tendencia acuerdista que predomina en todos los círculos y que acabará por vencer de todos los obstáculos y resistencias.

En el mismo momento en que el Comité rechazaba la invitacion, se presentaba en la Cámara de Diputados un proyecto de aumento de legisladores, que aunque está muerto al nacer, porque hay mayoría en contra en la Cámara de Senadores, producirá sin duda alguna el mismo resultado de exaltar los ánimos.

Los miembros del Directorio Nacionalista que han acatado el veredicto popular, pueden estar satisfechos de su conducta noble y patriótica.

¿Podrán estar satisfechos, en cambio, las autoridades dirigentes del Partido Colorado al ponerse en pugna con las clases conservadoras y con el país entero que pide paz y concordia?

Léase ahora la nueva respuesta del Comité Colorado:

Montevideo, Junio 1.º de 1901.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, doctor don Domingo Aramburú.

Tuve el honor de recibir la atenta nota de esta fecha, que á nombre del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral é invocando la urgencia de que los elementos dirigentes de los partidos cambien ideas acerca de la solucion que deba darse al problema político de actualidad, se me dirige como Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Colorado y á mis colegas, invitándoles para una reunion que tendrá lugar mañana á las 3 p. m., en la calle Sarandí núm. 253, casa del señor José A. Ferreira, reunion á que han sido invitados tambien los miembros del Directorio del Partido Nacional

Puse en conocimiento del Comité Ejecutivo que presido esa cortés invitacion para consultarlo al respecto, y en contestacion debe manifestarle que se ha resuelto mantener la decision anterior, comunicada con fecha de ayer,—con motivo de una invitacion análoga, por cuanto subsisten las razones que la motivaron.

Me es grato con tal oportunidad, saludar á V. S. con mi consideracion mas distinguida.—José L. Terra, Presidente.—*Cárlos M. Vigil, Joaquín C. Travieso, José Serrato, Pedro Figari*, Secretarios.

Empréstito Municipal

La tesorería de la Junta entregó hoy al Banco Comercial la cantidad de 28 800 pesos correspondientes á 24 dias hábiles del mes de Mayo ppdo., á razon de 1200 pesos al dia

Esta entrega significa el cumplimiento de las bases del arreglo para el servicio del Empréstito Municipal que se dan por aceptadas, pero que debían firmarse ayer en Londres—y debe entenderse que se hace á cuenta del cupon que vence el 1.o de Diciembre próximo.

COMITÉ EJECUTIVO COLORADO

Bajo la presidencia del doctor José Ladislao Terra se reunió ayer de tarde el Comité Ejecutivo Colorado.

Se tomó en cuenta la nota del Comité del Acuerdo, invitando á los miembros de aquella autoridad partidaria para un té en la casa del señor José Antonio Ferreira.

En contestacion y despues de un largo debate en el que tomaron parte casi todos los presentes, se acordó enviar la nota que va en otro lugar.

—Además, en la sesion de ayer se aprobó el manifiesto que damos en seguida, obra del doctor Pedro Figari, y que no sufrió modificacion alguna:

A los colorados y al país

Instalada la Comision Nacional del Partido Colorado en instantes de anhelosa expectativa pública, al iniciar sus tareas, se dirije á todos los correligionarios y al país, para manifestarles sus propósitos, convencida de que la suerte de la colectividad en cuyo nombre actúa—ahora como siempre—se halla estrechamente vinculada á la suerte de la República.

Decidida como estaba la Convencion Nacional á unificar todas las fuerzas partidarias en una sola aspiracion, comenzó por eliminar los obstáculos que á ello se oponían y en medio de expansiones patrióticas, proclamó la autoridad superior del partido por unanimidad de sufragios, facultándola, á la vez, para resolver todos los problemas políticos que se le avoquen.

Ya los delegados á la Convencion habrán llevado á todos los ámbitos del territorio la buena nueva de la cordialidad que domina en nuestro ambiente partidario; y esta comision imbuida del franco espíritu de concordia que reinó en la última asamblea de convencionales, debe secundar resueltamente tan nobles propósitos, haciendo un llamado solemne á todos los adeptos á la gloriosa enseña para que cumplan sus deberes cívicos en holocausto al bienestar de la pátria. Ha llegado el instante de afrontar la lucha.

Si las anarquías que dividían á nuestra colectividad, despues de las conmociones por que pasó el país en estos últimos años, pudieron hacer concebir esperanzas de predominio al adversario tradicional, una vez que vayamos unidos á los comicios, quedará evidenciado nuestro derecho—como mayoría—á regir los destinos de esta querida tierra; tan evidenciado como está que son nuestras tendencias y nuestras ideas las que mas se avienen al concepto de las instituciones patrias y al progreso y á la prosperidad nacional.

Es incuestionable el adelanto de nuestra cultura apesar de los contratiempos sufridos y es incuestionable tambien que los progresos materiales y morales realizados así como su avanzada obra institucional, es debida mas que á nadie á la iniciativa y al esfuerzo de nuestro partido. Su magnanimidad, como sus altiveces, su índole progresista é independiente han hecho de cada afiliado un soberano para juzgar de los intereses públicos; y si no podemos ostentar una disciplina extremada que choca, por lo demas, á las agrupaciones de esta cepa, hemos ofrecido, en cambio, el ejemplo edificante de reacciones formidables y eficaces nacidas en las propias entrañas de la colectividad.

En el campo de la tendencia liberal y tolerante es donde brotan las fecundas iniciativas en adelantos más hermosos, los acontecimientos que glorifican. Los colorados tienen la altivez ingénita de los cultores de la libertad y es por eso que no acatan más consigna que la del afianzamiento de la emancipacion de las conciencias: conquista preciosa, supremo bien de la civilizacion.

Es por esto mismo que el pueblo oriental, antes de salvar los dinteles de la adolescencia, asombraba al mundo por el tesón y la bravura que selló el amor de su credo. La admirable leyenda homérica del valor, esa leyenda cuyos episodios apenas se contornean en los brumosos albores de los tiempos heróicos, ha sido trocada en realidad estupenda sobre los muros de Montevideo. Los sitiados tuvieron la abnegacion y el denuedo de Héctor y el brio pujante de Aquíles al salvar ilesas las instituciones, aún cuando esos muros estaban lejos de ser obra de los Dioses. Nuestros campeones no se esfuman como aquellos en los engendros vagos de la Fábula: los héroes de la Defensa palpitan con resplandores de gloria en nuestra vision.

Estrechadas las filas, henchidos de entusiasmo por nuestra causa, no podemos defeccionar ante el adversario que quiere medir sus fuerzas en la lucha democrática del comicio, al amparo de las garantías del sufragio libre. Sería un acto de injustificable abandono, de imprevision supina y ofuscamiento no acudir á la cita.

La Comision Nacional tiene plena fé en el triunfo. Repuesto de la sorpresa de Noviembre último, nuestro partido está cubriendo de inscripciones los registros de toda la República, lo cual prueba irrefragablemente la mágia de su vitalidad. En los instantes difíciles cada colorado, como la gota de rocío del sabio apólogo, se desliza al río para ser torrente.

Con ese prodigioso recurso, dictadas las reformas electorales que garanticen con extricta justicia y equidad el derecho de los partidos, constituidos el tesoro y el registro inscripcional con la cooperacion de todos los afiliados, vayamos fuertes y confiados al torneo caballeresco de Noviembre.

Falta á su deber cívico más imperioso el colorado que no se inscriba—Montevideo, Junio 1.o de 1901.

José L. Terra, presidente; Máximo Tajes, 1er. vice; Antonio M.ª Rodriguez, 2. vice; Federico Capuaro, 3er. vice; Cárlos de Castro, 4.o vice; Francisco Fernandez, contador; Laureano B. Brito, tesorero; Pedro Figari, secretario; Joaquín C. Travieso, ídem; José Serrato, ídem; Cárlos Martinez Vigil, ídem; vocales: José Batlle y Ordoñez, Eduardo Vazquez, Pedro Echegaray, Juan Alberto Capurro, Nicomedes Castro, Salvador Tajes, Juan Pedro Castro, Melitón Gonzalez, Donaldo Mac-Eachen, Juan B. Schiaffino, José Saavedra, Justo R. Pelayo, Juan Maza, Eduardo Zorrilla, Eduardo Iglesias, Victor Perez Petit, Benito M. Cuñarro, Javier Mendivil, Juan Blengio Rocca, Manuel Suarez, Julio Lamarca, Amaro Carve.

Vacunacion de pasajeros

Hay un exceso de celo en las medidas de higiene que, con el objeto de prevenir la introduccion de la viruela, se adoptan con los pasajeros que vienen de Buenos Aires en los vapores de la carrera.

Por regla general los excesos de celo degeneran en procedimientos exagerados y contraproducentes, y ya que se hace obligatoria la vacunacion á los pasajeros de proa—lo que por cierto daría tema á largas discusiones—cuando menos ha debido con anticipacion el H. Consejo de Higiene, avisar, por intermedio de quienes corresponda, que es necesario que los pasajeros se munan del certificado de vacunacion—que va resultando una especie de pasaporte—para saber á qué atenerse.

Además la vacunacion—desde que se considera tan necesaria para combatir la viruela—debe ser general. Los pasajeros de primera pueden traerla, como los pasajeros de tercera y toda excepcion que se produzca en ese sentido provoca, naturalmente, predisposiciones contra la resolucion del Consejo de Higiene, y subleva protestas como las que nos sirven de antecedente para estos comentarios.

Por otra parte, si se trata de evitar contagios ¿cómo no se hace, en la tarea de vacunar, la desinfeccion de la lanceta que sirve para todos los pasajeros, uno despues de otro? Con ese procedimiento cualquier médico podría demostrar la facilidad con que se transmitirían otras enfermedades á pretexto de combatir una.

Bien pudiera suceder que, con el objeto de cuidar la salud pública, se perjudicára la salud individual sobre todo cuando las cosas, en el afan de reglamentarlas, á veces se transforman en procedimientos sencillamente inocuos.

EL ALCOHOL EN EL URUGUAY

MEDIDAS QUE SE IMPONEN

Hace algunos dias el doctor Pellegrini, en la Cámara de Senadores de la República Argentina, apropósito de un proyecto que presentó proponiendo la organizacion de una Comision para estudiar los alcoholes del punto de vista de su renta y de la higiene, dijo estas palabras:

«He tenido ocasion de erizar si se había anotado algun incremento en los casos de demencia producidos por el alcohol, despues de la promulgacion de la ley, y ha sabido que los casos de delirio alcohólico producidos no por la cantidad sino por la calidad de los licores que consume la poblacion van aumentando de una manera notable»

Estas afirmaciones hechas por el doctor Pellegrini en la tribuna mas alta de su país, tienen verdadera aplicacion en el nuestro, en cuya campaña las bebidas que se consumen son elaboradas en su mayor parte con alcoholes de industria que no están sujetos á las rectificaciones que aseguren su pureza si nos atenemos al precio en que se venden.

Se deduce de esto que el fabricante tiene que comprar un alcohol barato para ofrecer sus bebidas á bajo precio, con la circunstancia agravante de que no todas las fabricaciones son preparadas con buenos alcoholes.

Si en la Argentina un senador llama la atencion del Congreso sobre el peligro de envenenamiento producido por las bebidas de mala calidad ¿cómo no hemos de preocuparnos tambien nosotros de ese peligro en el país si se tiene en cuenta que el consumo del alcohol está en relacion: mas generalizado por ser la caña la bebida mas en uso ser ésta la que más alcohol contiene en proporcion?

En la Argentina se consume una cantidad extraordinaria de ajenjo que ha llegado á dominar el consumo de la caña—lo que puede ser atestiguado por la casa Cusenier que solo ella ha vendido en 1900 un millon de litros, segun lo dijo el doctor Pellegrini; pero en el Uruguay, apesar de la seria competencia del ajenjo á la caña, ésta representa una venta importante en nuestro comercio de almacen. Cualquiera puede fabricarla y ésto dá lugar á una ruda competencia entre los que fabrican bebidas que toman como base de las ventas de los demás artículos el precio de la caña, á punto de que los consumidores buscan al fabricante que le ofrezca la caña á mas bajo precio, revelándose así el peligro que esta baratura determina en las bebidas que tengan esa base alcohólica.

Nadie ignora los peligros que propagan las bebidas provenientes de alcoholes impuros ó de sustancias empleadas en su fabricacion como ser esencias minerales, extractos de la hulla ú otros similares. Se impone dar la nota de alarma contra esas especulaciones peligrosas que afectan íntimamente la salud pública, y se nos figura que debe hacerse algo en el sentido de contrarrestar esa tendencia de abaratar un artículo, sobre la confeccion de sus propias impurezas que van á llevar las degeneraciones físicas y las enfermedades incurables á los que lo consumen, atraidos por la baratura del precio que les cuesta.

Si la oficina que tiene á su cargo la inspeccion de los alcoholes que se fabrican aquí no puede cumplir extrictamente su cometido, debe darse ese encargo á una inspeccion especial de higiene, que se dé cuenta de la clase de bebidas que se están expendiendo y á las que solo les falta el letrero que diga *veneno* para demostrar la bondad de su fabricacion:—que multe duramente á los vendedores de bebidas nocivas; que controle las muestras obtenidas de los fabricantes con las existencias que éstos deberían tener registradas en las oficinas de higiene, para no dudar la procedencia del artículo que sea observado. Si esto y mucho más se hiciera en el sentido de asegurar la buena calidad de los alcoholes que se venden, sería el comerciante el primero en exigirle al fabricante que le diera buen artículo, y se refrenaría esa peligrosa libertad de que dispone todo el mundo para vender bebidas alcohólicas.

Hágase la prueba de recojer muestras, sobre todo en campaña, y se convencerán los que puedan hacerlo de los pocos escrúpulos con que se hace la venta de bebidas perfectamente nocivas, desde el cognac hasta el mas humilde refresco.

DETECTIVE.

Por el acuerdo electoral

El doctor Juan Antonio Escudero, ha manifestado al señor Alvariza las buenas impresiones que ha recibido con motivo de la distribucion en Libertad y sus alrededores de los folletos que se le remitieron. Pidió nueva remesa y se le enviaron 50 más. Considera el doctor Escudero que «la campaña está preparada para prestar su concurso á los nobilísimos propósitos del acuerdo.»

—El señor Cristóbal Terán, de San Cárlos, acompañado de don Fernando Pagola, ha repartido en esa localidad y en la campaña del Departamento más de 500 folletos y ha pedido que se le envíen mas ejemplares.

—El señor Rosendo Vazquez, de Canelones, ha distribuido los 100 folletos que se le enviaron y le han sido remitidos 50 más. En su carta manifiesta que las décimas se cantan en todos los ranchos y que el sentimiento del acuerdo es unánime.

—*La Campaña* de Rio Negro, publica una correspondencia, datada en Paysandú y escrita por el señor Peñafort, quien afirma que ha explorado la opinion de los hacendados y vecinos y en todos ha encontrado el ánimo predispuesto en favor de las nobles ideas de union que encarna el Acuerdo Electoral.

ARTE Y ARTISTAS

El primer éxito

Fernanda no es Fernanda: es Clotilde. En esa comedia de Sardou, que encierra tan curioso estudio de la psicología femenina, el carácter poético y melancólico de la víctima, palidece, se amortigua y se esfuma en la comparacion con el carácter altivo y cruel de su verdugo. La dulce Ifigenia resulta incolora é insípida junto á la trágica Euménides. Es natural: casi siempre las mujeres malas son más interesantes que las buenas, y de ahí que sea tan peligroso el sexo débil, porque abundan más las que más seducen. La señorita Volanti es una excelente actriz y hace una *Fernanda* encantadora: sonríe con modestia, llora con naturalidad, y suplica con una expresion á la cual yo por mi parte, no sabría resistir. Tiene además de su belleza rubia condiciones muy sujestivas: su encarnadura de Rubens y su perfil de archiduquesa no son elementos estéticos despreciables. Con todo, en el tercer acto del drama de Sardou ¿qué era al lado de aquella Clotilde, encarnacion de la Perversidad repelente y de la Malicia antipática?... Nada.

El genio de Clara Della Guardia, en el momento culminante de la obra, se reveló de manera tan avasalladora, que hizo olvidar la desagradable ficcion del carácter interpretado, para imponer, entre los clamores de un verdadero triunfo, la hermosa realidad de su talento incomparable... Qué generoso temperamento de artista!... Durante dos actos se contuvo en las delicadezas de la comedia de salon, señalando con paciente artificio los menores detalles, complaciéndose en acentuar los más pálidos matices del diálogo, pero solo se exhibió en toda su magnificencia, en toda su intensidad emotiva, en todo su poder irresistible cuando la obra le dió la ocasion de un estallido dramático. Sobre la *habilidad* artística, sobre la *ciencia* de las tablas, está en ciertos momentos, la inspiracion. Y en la escena con Pomerolles, Clara Della Guardia estuvo verdaderamente inspirada. Su furia resultó imponente: su gesto alcanzó á las mayores eficacias del *pathos*; su cabeza desgreñada, parecía espantable como la mitológica Medusa; el relampagueo de sus ojos, negros y grandes como el Odio, el rechinar de sus dientes apretados, el silbido viperino de su voz en los apóstrofes crueles como latigazos, son cosas, que una vez oídas y vistas, no se irán mas de la memoria.

El público, que había esperado hasta ese momento para pronunciarse, no pudo contener su entusiasmo, é interrumpió la escena con aplausos que tomaron las proporciones de una verdadera ovacion. El clamoreo de los bravos duró, al caer la tela, varios minutos.

La acompañó en su triunfo el excelente actor Paladini, en quien veo encarnadas y reunidas todas las bellas cualidades de la admirable escuela italiana: naturalidad perfecta, sencillez elegante, verdad absoluta en los detalles, estudio sincero del sentimiento humano. La interpretacion de este, que es, para mí, actor eximio, reune condiciones casi siempre opuestas: la Fuerza y la Gracia. El aparente candor sentimental de esa interpretacion, oculta una muy vasta y complicada erudicion de los secretos psicológicos. Del señor Orlandini solo diré que ha dado ya el *salto* que le vaticinaba hace años, y que puede figurar entre los mejores galanes de la escena contemporánea. Posée la inteligencia, el fuego, la elegancia y la distincion que exigen los papeles á su cargo; será por su figura y sus maneras, un intérprete del lenguaje de amor que obtendrá siempre el beneplácito y la simpatía de las mujeres, que, sobre ese punto, constituyen la crítica mas competente. Habría sido en otros tiempos el Lindoro ideal de la vieja *Commedia dell'Arte*; pero hoy, es algo más que un barbilindo satisfecho de provocar la aprobacion femenina; es un intérprete de corazon y de cabeza... ¡Y quedan tan pocos artistas de esa especie, que á cada uno que surje hay que brindarle el tributo del incienso y la mirra, como los reyes Magos al Mesías nacido en Bethlhem!—SUPLENTE.

Politeama—La representacion del notable drama de Echegaray «El Loco Dios» despertó gran entusiasmo entre la numerosa concurrencia que asistió anoche á la funcion del Politeama.

Hubo repetidas llamadas al terminarse cada acto y al final de la obra los aplausos tomaron las proporciones de una verdadera ovacion.

En cuanto á la interpretacion, dado los elementos con que cuenta la compañía Buron, puede clasificarse de muy satisfactoria.

La señora Gonzalez y el señor Buron merecieron repetidas muestras de estímulo y aprobacion.

Esta noche se repite *El loco Dios*, lo que valdrá sin duda un lleno completo al Politeama.

Cibils—Se estrena esta noche en Cibils la zarzuela de Santiesteban y Cereceda «Pepe-Hillo» con representacion de una corrida de toros á la antigua usanza.

Nos garantizan que la música, genuinamente española de esta zarzuela es muy bonita y que el maestro Campos la ha ensayado con esmero.

Como todos los domingos, Cibils estará esta noche de bote en bote.

Casino Oriental—Debutó anoche en el *Casino* con mucho éxito la bailarina española *Manolita*, quien fué muy aplaudida por el numeroso público que acude noche á noche al alegre teatro de la calle Florida. Hoy, como de costumbre, habrá dos funciones, una de tarde con programa *ad hoc* para las familias y otra de noche

Stella d' Italia—Con motivo de la fiesta del Estatuto Nacional Italiano, se realizará esta noche en la Stella d' Italia una funcion de gala á beneficio de la escuela italiana de las Sociedades Reunidas.

La muerte de Garibaldi

Cumplen hoy años del fallecimiento en la isla de Caprera del general José Garibaldi, que llevó su actividad desde las riberas del Plata hasta la Ciudad Eterna, dejando en pos de sí el recuerdo luminoso de un esforzado luchador y ardiente republicano.

Los italianos estarán hoy de duelo y al rememorar las hazañas del caudillo mas popular de sus revoluciones por la libertad política y religiosa—unirán de seguro ese recuerdo al de sus luchas en este país—tambien por ideales levantados y por propósitos dignos y altruistas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Acuerdo sobre depósitos judiciales—En Montevideo á 1 o de Junio de 1901, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros, doctores don Luis Piera, Presidente; don Saturnino Alvarez, don Laudelino Vazquez, don Cárlos A. Fein y doctor Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios; dijeron:

Que habiéndose producido recientemente en uno de los Juzgados de lo Civil, un importante desfalco de valores llevados á la consignacion, causando en el ánimo del Tribunal la mas penosa impresion, por ser ese hecho revelador del descuido con que han sido miradas sus resoluciones sobre extremo tan importante de la Administracion, no obstante las repetidas recomendaciones á los Jueces, en el sentido de velar por el cumplimiento de Leyes, Acuerdos, y Circulares que señalan la incesante vigilancia que ha de ejercerse precisamente para evitar faltas de tal naturaleza,—en el interés de impedir su repeticion, sirviendo para ello la experiencia de los hechos que demuestran la necesidad de proteger de manera más eficaz la guarda de los dineros que se confían al celo de la Justicia, aún en aquellos casos en que el interés individual no sólo descuida á su vez la vigilancia que tambien le corresponde, sinó que, para eludir la comision de la Ley, de 10 de Febrero de 1896, insta para que los depósitos no se constituyan; y sin perjuicio de las responsabilidades legales que corresponden por lo que al desfalco mencionado proceden.

Resuelve:

1.o En el departamento de la capital de la República las consignaciones de dinero, deberán hacerse por los interesados siempre directamente en la Oficina de Crédito Público para depositarse en el Banco de la República de acuerdo con la Ley, y no se les admitirá por los jueces ninguna justificacion que no sea el recibo que en cada caso recabaran.

En los departamentos del interior, las consignaciones se harán en la misma forma, pero directamente á las sucursales del Banco de la República.

2.o La Oficina de Crédito Público pasará á los Juzgados el primer dia hábil de cada mes, una relacion de las consignaciones recibidas, con ellas, los jueces harán una revisacion de los expedientes á que cada depósito corresponda, dando cuenta al Tribunal Pleno de su resultado dentro de los diez dias subsiguientes.

En los departamentos del interior, esa comunicacion se pasará antes del 15 de cada mes.

3.o En los casos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, la oblacion se hará siempre en manos del actuario; quien deberá depositarla en la oficina de Crédito Público dentro de las 24 horas subsiguientes, presentando el recibo al dar cuenta de la diligencia de renta.

4.o En los casos de distribucion de la suma depositada, los Jueces girarán directamente á favor de los interesados.

5.o En los casos de distribucion de las planillas de costas, los Jueces vigilarán para que se verifique dentro del término breve señalado por el art. 214 del Código de Procedimientos Civiles.

6.º Todos los Jueces Letrados de la República deberán hacer de inmediato una revisacion prolija de sus oficinas, con arreglo á las instrucciones de la Circular de Febrero 10 de 1896—dando cuenta al Tribunal Pleno de su resultado, antes del 15 de Junio corriente; debiendo, á su vez los Secretarios del Tribunal Pleno, dar cuenta de cualquiera demora en el cumplimiento de esta disposicion.

7.o A los efectos de la parte segunda del artículo 1.o de este acuerdo, líbrese al Poder Ejecutivo el oficio que corresponde.

Comuníquese y publíquese.—*Piera—Alvarez—Vazquez—Fein—Gonzalez*—*Augusto Dupont*, secretario—*Adrian Castro*, secretario.

Circular de Febrero 10 de 1896 sobre visitas á las oficinas actuarias—Señor Juez Letrado:—En el acuerdo de 24 de Diciembre de 1895 el excelentísimo Tribunal Pleno mandó: que así que concluyera la *feria mayor* se practicara la visita anual de las Oficinas Actuarias que prescribe el artículo 77 del Código de Procedimiento Civil—y ahora me ha encargado dirigirme á V. S. recomendándole el cumplimiento de aquella resolucion.

Quiere S. E. que esa visita se haga no solo en los expedientes en trámite, sino tambien en los paralizados y en el Archivo General—V. S. revisará igualmente los libros que su Secretaría debe llevar con arreglo á los artículos 199, 312 y 1167 de aquel Código y del art 20 del Acuerdo de 10 de Abril de 1862, vigente por la Acordada de 8 de Julio de 1876.

En esa visita, comprenderá V. S. los libros que los Depositarios están á su vez obligados á llevar con arreglo á los artículos 4 y 16 del primero de los citados acuerdos, y al informar á su respecto tendrá cuidado de agregar si estos funcionarios presentan ó no con regularidad los estados trimestrales á que están obligados, y cómo ejercen en general los deberes de su cargo.

Expresará V. S. por fin, cómo se cumple la disposicion del artículo 369 del Código Civil, segun el cual los tutores y curadores están obligados á presentar dentro de los 30 dias últimos de cada trienio un estado de la situacion en que se encuentra el patrimonio del menor ó incapaz.

El Excmo. Tribunal Pleno, espera que V. S. será tan prolijo en su visita como preciso en la relacion que con su resultado se servirá pasar á esta secretaría en todo el corriente mes.

Dios guarde á V. S. muchos años,—*Adrian Castro*, secretario.

Sentencia revocada—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno, dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida contra Norberto Ocampo y Ambrosio Rollano, por imputacion de homicidio y heridas.

De conformidad con el veredicto dictado por el jurado, revocó la sentencia dictada por el juez letrado del Crímen de primer turno, que condenaba á los procesados á 30 años de Penitenciaría y los condenó á 27 años de igual cárcel con seis meses de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele el tiempo que llevan de prision sufrida con arreglo á derecho.

Absolucion de Ramon Morán—Montevideo, Junio 1.o de 1901. Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Ramon Morán por imputacion de homicidio en la persona de Cándido Ortega;

Dadas las resultancias del anterior veredicto.

Considerando: que en las proposiciones 2 y 3.ª del veredicto, el jurado declara que la herida inferida por el encausado era de carácter leve, y que Ortega falleció por causas completamente agenas á la herida misma, lo que importa establecer que el encausado no fué el autor directo del fallecimiento de Ortega:

Considerando: Que el jurado tambien reconoce que el encausado, cuando infirió la herida á Ortega no tuvo intencion de matar y además reconoce en su favor las circunstancias de atenuacion expresadas en la 1 a y última proposicion.

Considerando: Que en consecuencia se trata del delito de heridas simples con circunstancias atenuantes, lo que modifica radicalmente los fundamentos de la acusacion fiscal.

Considerando: lo dispuesto por el artículo 325, 18 núm. 6 o y 7.o del Código Penal.

Fallo: dando por compurgado con el tiempo de prision sufrida el delito cometido por el encausado Ramon Morán, siendo de su cargo las prestaciones legales; ejecutoriada cúmplase y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Causa de Casildo Fernandez Chaves—Se ha señalado la audiencia del dia cuatro del corriente á las 9 de la mañana para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno el sumario instruido á Casildo Fernandez Chavez por muerte de Máximo Fernandez Chaves.

Compondrán el jurado como titulares los señores Alberto Perrin, Pedro C. Bocage, Alejandro Brito y Federico Vigil y como suplentes los señores Prudencio Pena, Pablo Benvenuto, Juan Manuel Brea y Pedro Cezareo Prat.

Ecos Sociales

A la misa efectuada ayer en la Metropolitana por el eterno descanso del doctor Gonzalo Ramirez Chain, asistieron las familias de Eastman, Lasala, Ramirez, Acevedo, Moratorio, Carvalho Lerena, Alvarez, del Castillo, Sienra y Carranza, Saavedra, Lasala, Nebel, Herrera, Piñeyrúa, García, Morales, Secco, Somalo, Sartori, Ricaldoni, Risso, Balparda y otras.

** Para los primeros dias del próximo mes de Julio, se anuncia el enlace del jóven Emilio Avegno con la señorita Elvira Fraga.

** Un distinguido reporter sin rival para la investigacion, nos habla de unos retratos, que acaba de pintar con precioso colorido y exacto parecido el jóven *amateur* Carlos Castellanos Arteaga.

El uno representa á la señorita María Luisa Gomez Cibils, en elegante traje de dama antigua y el otro á su hermanita Sofía, que hermosa ostenta la copia del traje que lució la Guerrero en «Niña Boba».

La obra del jóven Castellanos ha merecido la aprobacion de inteligentes artistas.

** El señor José D. Gonzalez, despues de haber sufrido un retroceso en su enfermedad, se encuentra de nuevo relativamente mejorado.

** La señora Eulalia F. H. de Rúker y su hija Lola, que se encuentran en Paysandú, han postergado su regreso á ésta para los últimos dias del corriente mes.

** Se encuentra completamente restablecida la señora Cecilia Herrera Thode de Echepare, despues de una ligera enfermedad.

** Se encuentra enfermo el precioso niño Alvaro Guillot Muñoz. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

** Se dice en nuestros círculos sociales que un distinguido jóven de apellido aleman, que partió ayer para Europa, contraerá en Hamburgo enlace con una aristocrática señorita de aquella sociedad.

No garantizamos á nuestras buenas lectoras la exactitud de esta noticia. Solo la consignamos como el *rumor del dia*.

** Ha mejorado sensiblemente de su enfermedad, la señora Beatriz Guani de Durán, bajo la asistencia médica del doctor Luis Pedro Lenguas.

** Despues de un brillante exámen general, recibió el título de doctor en medicina y cirujía, el inteligente jóven Ricardo Mackinnon Algorta.

Auguramos al nuevo médico muchos triunfos en la noble tarea que va á emprender.

** El jóven Aureliano Rodriguez Arocena, que se trasladó á Europa por motivos de salud, comunica á su familia que se encuentra completamente restablecido.

** Se anuncia para el mes de Julio una nueva *soirée* en casa del señor Tomas W. Howard.

En ella hará su debut una de nuestras niñas mas interesantes, cuyo nombre no consignamos para no privar á sus numerosos admiradores del placer de la sorpresa.

** La señora Agustina B. de Minelli, que se encuentra en asistencia en un sanatorio de Alemania, continúa mejorando, aunque lentamente.

** Partió ayer para Buenos Aires el señor Francisco García y Santos, por asuntos relacionados con su cargo de director del Manicomio Nacional.

** Es esperado próximamente en Buenos Aires el célebre pintor español Mairaro, que reside actualmente en Hamburgo.

** Vendrá de paso para la capital argentina, de donde ha recibido ofertas de varias familias para hacer retratos. El precio estipulado por ellos es de 25.000 francos.

** Un grupo de amigos del señor Vicente Libonati, que contraerá enlace el jueves próximo con la interesante señorita Catalina Muraglia, le ofrecerá esta noche un banquete en la Rotisserie Severi, despidiéndole de la vida de soltero.

** Esta tarde habrá *matinée* de moda en el *Skating Palace*, que será el punto de reunion de nuestras familias.

El reparto de palcos para la noche del miércoles comenzará mañana, pudiéndose recoger en la administracion del Skating que ya ha recibido gran número de pedidos.

** Como se esperaba, fué todo un acontecimiento social el estreno de la compañía Della Guardia. Adornaban con su presencia la hermosa sala de Solís, las familias de Barbot, Echevarria, Howard, Fuller, Cuestas, Tagle, Grunwaldt, Rodriguez, Vigil, Risso, Balleño, Moretti, Seré, Rios Lara, Castellanos, Sanchez (T.), Aracena (A.), Vellozo, Crispo, Shaw, García Rodriguez, Monlaldo, Casaravilla, Favaro, Urtubey, Ramasso, Mas de Ayala, Serrato, Lara, Brito (E), Revello, San Martin, Haedo Suarez, Acevedo, Mendilaharsu, Pastori, Mac-Coll, Fernandez Victorica, Pereyra, Varzi, Capella y Pons, Piera, Velazco, Muñoz (E.), Bofill, Buela, Batlle, Lerena, Isola, Trabucati, Scandroglio, Savio, Guerra, Echevarria y Rama.

Para esta noche no quedan ya ni palcos ni localidades de platea.

** Procedente de la Florida llegó ayer el doctor Juan Guglielmetti, que viene con el objeto saludar al señor Daniel Muñoz, esperado hoy de Europa.

** El sábado 25 de Mayo fué pedida la mano de la señorita Lastenia Fraga por el señor don Fausto Muccinelli. La boda se ha fijado para fecha próxima.

** En los primeros dias de este mes parte para Europa el señor Fernando Uriarte en viaje de placer.

** El doctor Ruperto Perez Martinez y su esposa la señora Mercedes Bilbao de Perez Martinez, partirán á fines del corriente mes á Buenos Aires, donde fijarán definitivamente su residencia.

** El doctor Alfredo F. Vidal y su jóven esposa la señora Clementina Sosa Diaz de Vidal, partirán en breve para Europa, donde permanecerán algunos meses visitando las principales ciudades del viejo mundo.

** Para el mes de Setiembre próximo se ha fijado el enlace de la señorita Sara Saez, con el jóven José Leon Ellauri.

** En la primer quincena de Junio se efectuará en la ciudad del Salto el enlace del jóven Arturo P. Williams con la señorita Celina Cuenca.

Festejando este acontecimiento, se celebrará una tertulia en casa de la familia de la novia.

** Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la distinguida señorita Adela Alves, el doctor Alfredo E. Castellanos solicitó autorizacion de la señora Josefa Sagastume de Alves para que su hijo Horacio le hiciera la primer visita oficial.

** El jóven Rodolfo Hoffmann partió ayer con destino á Europa por asuntos comerciales.

** El Prado se verá hoy concurridísimo.

Una banda de música de los cuerpos de la guarnicion concurrirá de 3 á 6 de la tarde.

EL SUERO CONTRA LA TRISTEZA

En presencia de varios hacendados y otras personas salidas al efecto de Montevideo, efectuóse en el establecimiento ganadero «El Paraíso», que el señor Cárlos Reyles posée en la estacion Molles del Ferrocarril Central, el anunciado ensayo del nuevo suero contra la tristeza, procedente de Norte América.

La experiencia se ha realizado en grande escala, como para formar criterio fundado acerca de la eficacia de ese remedio—pues se inocularon 91 de las cien vacas que el señor Reyles puso con notable desprendimiento á disposicion del ensayo. Además el lote de la referencia abarca á todas las variedades de animales vacunos existentes en nuestro país, desde el tipo puro importado hasta el criollo, y desde la vaca criada á galpon hasta la criada á campo.

El suero de la referencia es, segun parece, preventivo y terapéutico á la vez, por cuanto sus inoculaciones se aplicaron así á los animales atacados de la epizootia susodicha, como á los sanos, con el objeto de asegurar á estos últimos en estado de perfecta inmunidad.

Pues bien: las noticias que se tenían hasta ayer acerca del resultado de la experiencia, son sumamente satisfactorias.

En efecto: se asegura, en primer término, que la mortalidad ha sido absolutamente nula, á consecuencia de la aplicacion del suero, lo cual establecería una notable superioridad sobre la vacuna del profesor Lignières, con la que, como es sabido, hay un porcentaje determinado de pérdidas. Luego, se agrega que todos los animales enfermos de tristeza se hallan en vía de franca curacion y que los demás han acusado la reaccion característica de todo suero preventivo.

Trataremos de completar próximamente los informes que anteceden.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—El Superior Gobierno ha aprobado la resolucion de la Direccion General de I. Pública por la que se suprime la práctica obligatoria y el exámen correspondiente para los aspirantes al título de maestros de tercer grado.

—Se ha encargado interinamente á la señorita Adela Gonzalez de la Direccion de la escuela rural número 24 del departamento de Rocha.

—La señorita Amelia Peralta ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de primer grado número 2 de San Eugenio, en virtud de haber obtenido la más alta clasificacion en el concurso realizado con tal objeto.

—Habiendo fallecido el maestro de la escuela rural número 9 del departamento de Artigas, se ha encargado interinamente de este establecimiento á la señorita Cristina Fuques.

—La señora Zelmira O. de Ipar ha sido encargada, con carácter interino, de la direccion de la nueva escuela rural que próximamente se abrirá en el paraje «Tres Cruces», del Departamento de Artigas.

—Ayer celebró sesion la Comision de Programas, con asistencia de los señores Paullier, Vaz Ferreira, Caffera, Figueira, Sanchez, Rogé, Araujo, señora S. de García y la señorita Hourticou. Se acordó fijar en cinco años la duracion del curso para las escuelas de primer grado urbanas.

Por un desafio

En el Juzgado de Instruccion á cargo del doctor Piñeyro, continúa tramitando aún la causa iniciada, á pedido del Fiscal del Crímen, doctor Ximenez de Aréchaga, contra los maestros de armas señores Enriq e Casati y Nicolás Revello, con motivo del desafío que el primero dirigió al segundo, hace ya unos tres meses aproximadamente, tras una polémica relativa á prioridad esgrimista.

Ayer, en efecto, tuvo lugar un extenso careo entre los dos prevenidos, con el fin, segun parece, de establecer si existe ó no contradiccion entre las declaraciones prestadas por cada uno de ellos.

Además, se anuncia para hoy otro careo entre los padrinos de ambas partes.

Por lo visto, no obstante no haber el desafío tenido la menor ulterioridad, el señor Fiscal del Crímen está resuelto á llevar el asunto hasta las últimas ilaciones.

DEL MUNICIPIO

Nombramiento—La Comision Auxiliar del Paso del Molino ha hecho saber á la Junta Económico Administrativa que el señor Felipe Iglesias Casaial, nombrado en reemplazo del doctor Ezequiel G. Perez, que renunció, ha sido designado vice-presidente de esa Comision.

Animales importados—Han sido puestos á disposicion de la Inspeccion Veterinaria, dos toros Durham y Hereford, importados de Buenos Aires y consignados á los señores Bell Torres y Cia.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciadas ayer á la Direccion de Salubridad las siguientes:

Viruela: Villa del Cerro, Casa Amarilla, 1 caso; Esperanza, 25 (Bella Vista), 1 caso y Salsipuedes, 161, 1 caso.

Varicela: Agraciada 3, 1 caso.

Varioloide: Chaná 42, 1 caso.

Fiebre tifoidea: Uruguay, 547, 1 caso.

Imposicion de multas—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer una multa de cuatro pesos al propietario de un terreno situado en la calle s/n. (Barrio Valparaíso); por edificar sin permiso y otra al propietario de un terreno situado en el Barrio Comercio, por cercar sin el permiso correspondiente.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11 2.

Idem del agua 15 4.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.32.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 1.º de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Servicio de la Consolidada

La Oficina de Crédito Público elevó ayer al Ministerio de Hacienda el estado demostrativo del servicio de la Deuda Consolidada y garantía de ferro-carriles hasta el 37.o trimestre vencido el 1.o de Mayo de 1901, así como del producto del 45 por ciento de la renta de Aduana hasta el 30 de Abril del mismo año, destinado al servicio de conformidad con el convenio de 26 de Agosto y ley de 7 de Octubre de 1891.

El Ministerio de Hacienda pasó el expediente, para su exámen y comprobacion de práctica, á la Contaduría General del Estado.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 2 (domingo) para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—Deagustini, Rodolfo J. Deagustini, Colon esquina Buenos Aires.—Lavalleja, Concordia núm. 82—Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro-Largo esquina Rio Negro.—Beisso y C.ª, 18 de Julio esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casalla y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 766.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—D'Urso, Oreste Rogliardo, Magallanes esquina Charrúa.—Grolero, Santiago Grolero, 18 de Julio 879 A.

Crónica policial

Dos desgracias—Ayer tarde á las 5 y 1/2 marchaba por la calle Soriano un individuo, ciclista profesional, ginete en su corcel de acero. Al llegar á la esquina de Ibicuí dirigió mal la «máquina» y su mala estrella quiso que en ese momento cruzara la boca-calle una señorita llamada Jesusa Camejo, la que fué derribada.

Varias personas se apresuraron á socorrer á la referida niña acompañándola hasta una botica cercana, donde fué atendida por el doctor Grolero, médico de turno

La señorita Camejo sufrió, debido al golpe, la dislocacion de la mano derecha.

El ciclista no fué aprehendido, por considerarse que el hecho había sido casual.

—En la esquina de San Salvador y Constituyente descarriló ayer tarde el wagon núm. 21 de la empresa del tranvía del Este. El conductor, José Burgami, tuvo la desgracia de caer del pescante, al desviarse el wagon, y recibió varias heridas en la cabeza.

Fué socorrido por agentes de la seccion 10.ª y llevado á su domicilio, Constituyente 120.

Pelea y heridas—En el almacen de Marcelino García, establecido en el Cerro, en el saladero de don Rosauro Tavares, se tomaron en pelea ayer tarde los individuos Rufino Martinez y Salvador Gil.

El primero armándose con una balanza, de las llamadas «romanas», dió un golpe en la cabeza á Gil, produciéndole varias heridas.

Los peleadores fueron aprehendidos por un guardia civil de la 20.ª y en estos momentos se encuentran en la Jefatura.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

MUCHAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 1—El ministerio de Agricultura ordenó á la direccion de tierras y colonias le remita una nómina de todas las inspecciones llevadas á cabo desde el año 1890 en las concesiones adjudicadas en los territorios y colonias nacionales. El Neuquen fué, ademas, el mas favorecido por esas visitas.

—Hoy regresa á Europa en el Perseo el doctor Godio concesionario del puerto comercial de Bahía Blanca.

Los pequeños detalles que faltan para empezar la obra serán allanados así que llegue á Europa donde tiene arreglada la financiacion de este asunto. [illegible]

—El director de agricultura y ganadería [illegible] prepara un estudio sobre el comercio de la Argentina con Alemania.

—*La Tribuna* y *El Tiempo* ocupándose del mensaje de [illegible] lo encuentran muy reservado en lo concerniente á las cuestiones internacionales. [illegible]

—Buenos Aires, 1—El intendente Bullrich se hizo cargo esta tarde de su puesto. [illegible]

—Hasta las 11 de la mañana se denunciaron 3 casos de viruela y 6 defunciones.

Buenos Aires, 1—Anuncian de Tucuman que el alcoholismo está haciendo desastres en esa provincia debido al gran número de despachos de bebidas que producen una buena renta para el gobierno. [illegible]

—El ministro de obras públicas envió al congreso un mensaje pidiendo la autorizacion para gastar $ 100.000 para efectuar urgentes obras complementarias de defensa en el dique Pal... [illegible]

—El 1.o de Julio se abrirá en el arsenal una escuela para los obreros de la misma. [illegible]

—El ministro de marina ha impuesto 3 meses de arresto á un oficial por abusos de autoridad contra los alumnos de la escuela de aprendices mecánicos del arsenal de marina.

—Falleció el señor Rufino Bassavilbaso, distinguido caballero emparentado con las familias de Carcano, Quirno Costa, Terry, Laspiur, Urdinarrain, Rhode, Piñero y otras.

—El señor Francisco Gatti que es ciego y director del asilo de huérfanos [illegible]

—Comunican de San Francisco, Córdoba, que un niño de 9 años José Ugarte fué enloquecido [illegible]

—El capitan del vapor inglés Lamberdy ha comunicado á sus agentes que en el viaje del Rosario al puerto de Liverpool ha pasado por el Paraná Bravo donde ha observado una profundidad de 36 piés en todos los sondajes.

Buenos Aires, 1.o—El candidato á la futura presidencia de la provincia doctor Ugarte celebró esta tarde en La Plata una larga conferencia con el doctor Irigoyen.

—El fiscal del crímen doctor Reyna pide que se aplique la pena de 3 años de presidio [illegible]

—Continúa la policía efectuando allanamientos para tratar de descubrir á los autores del crimen de la calle Suipacha.

Actualmente sigue una nueva pista.

—Sale mañana para Bahía Blanca el crucero Patria con todo el personal de marinería que se entregará á la direccion de acorazados en el puerto Belgrano.

—Hoy ocurrieron 7 casos de viruela y 8 defunciones.

—Han sido aceptadas las renuncias de algunos jefes de cuerpos presentadas al ministerio de guerra. Pasarán esos militares á figurar en la plana mayor.

Las vacantes que dejan no serán llenadas por ahora.

—El intendente municipal dió un decreto comisionando al doctor Genaro Sixto para que estudie en Europa la manera más adecuada de la construccion de casas higiénicas en diversos puntos del país para proceder al desarrollo lícito de los hijos de las escuelas.

—No aceptando los términos de la ley, las empresas ferrocarrileras interesadas en la creacion de la comisaría [illegible]

—El martes parte al Paso de los Libres, el comisario de la comisaría demarcadora de límites con el Brasil.

—Salen *Eolo* y *Colombia*.

Chile

Política internacional—Errázuriz—Ingeniero contratado

Santiago, 1—El Mensaje que leyó el vice-presidente de la República inaugurando el Congreso, hace declaraciones optimistas respecto de la cuestion de límites con la Argentina.

Dice que la política de cordialidad que inspira á ambos países ha de acentuarse y consolidarse con lo cual recogerán grandes beneficios, los mismos que constituirán un estímulo y un progreso para la causa de Sud América.

Manifiesta que aun están pendientes cuestiones con Bolivia y Perú, abrigando la esperanza de que han de solucionarse de acuerdo con los pactos existentes y con los altos principios de justicia y equidad y en resguardo de los legítimos intereses de Chile.

Respecto del Congreso panamericano de Méjico, el mensaje menciona la cuestion del arbitraje general que allí se intenta plantear y dice que Chile prestará su concurso á la aceptacion de ese recurso, pero para cuestiones que se susciten en el *futuro*.

Sostiene que hay una série de hechos que prueban acabadamente que Chile ha seguido siempre una política internacional eminentemente conciliadora.

—Informes oficiales afirman que la mejoría de Errázuriz acentúase, creyendo los médicos que momentáneamente todo peligro ha desaparecido.

—Se ha contratado un ingeniero extranjero para hacer estudios y levantar los planos del ferro-carril de Lligua á Tarapacá.

La línea tendrá cerca de 3000 kilómetros de extension, calculándose el costo en 50.000.0000 de pesos que solicitaránse al Congreso.

—En la sesion que ayer celebró la Cámara de Diputados hízose mocion de terminar en una sola sesion la interpelacion de Walker Martinez sobre cuestiones internacionales, una vez que el asunto carece en realidad de interés y solo sirve para mantener alarma injustificada y perjudicial.

Esto no obstante, aquella mocion fué rechazada.

Guerra en Sud-Africa

Exitos de los boers—Las minas—El caballo argentino

Londres, 1—La prensa londinense se muestra en general inquieta por la faz que están tomando los asuntos de Sud Africa donde según rumores corrientes los boers habían aumentado en actividad y obtenido varios éxitos en los recientes combates.

Londres, 1—*The Times* publica hoy una nueva lista de las bajas sufridas últimamente por las fuerzas británicas en Sud Africa, esta lista que ocupa tres columnas del diario de la City y recuerda á los ingleses que los boers están lejos de retirarse [illegible]

La mayor parte de los muertos y heridos enumerados por *The Times* son el resultado de combates de los que el general Kitchener no hizo mencion en sus despachos oficiales.

Este hecho demuestra que el comandante en jefe de las fuerzas en campaña oculta el verdadero estado de cosas en Sud Africa y los diarios lo aprovechan para renovar sus ataques al gobierno.

The Saint James Gazette y *The Daily Mail* critican acerbamente la política de ocultacion que sigue el gobierno, y los demás diarios publican una série de cartas de particulares que lamentan que la gloriosa Inglaterra tenga que recurrir á medios tan poco dignos para distraer la atencion del pueblo de la interminable guerra de Sud Africa.

Londres, 1.o—Procedente de Sud Africa llegó una comision compuesta de 13 miembros que trae una mision ante el gobierno.

El principal motivo de su viaje á Inglaterra obedece al deseo manifestado por los uitlanders de volver á trabajar en las minas del Rand y demostrar al gobierno la inconveniencia de ciertos nombramientos administrativos que no consultan según ellos los intereses sud Africanos. Tiene la comision el propósito de demostrar al gobierno que existen divergencias de opiniones entre Milner y Rhodes.

Londres, 1—Un oficial de la remonta que fué á Sud Africa, enviado por el ministerio de la Guerra para que estudiara las condiciones especiales de los caballos enviados de distintas partes para llenar las necesidades del ejército, acaba de regresar de su comision y presentó un detallado informe.

Expresa que las primeras remesas de caballos argentinos dieron excelentes resultados, pero que los envíos que siguieron no fueron tan buenos, la culpa es del Gobierno que exigió caballos argentinos de mayor talla que la ordinaria. La comision general de remonta declaró que éstas son condiciones que no deben de ser de limitarse á otros nuevos experimentos.

Londres, 1—El Ministerio ha hecho desmentir la version circulante que se refiere á una derrota de las tropas inglesas el 2 de Mayo en las inmediaciones de Pretoria.

Italia

Nacimiento de la princesa Yolanda Margherita

Roma, 1—Esta tarde se reunió la cámara de diputados y el presidente del consejo honorable Zanardelli anunció el nacimiento de la princesa Yolanda Margherita.

La cámara decidió por unanimidad ir entera á felicitar á los soberanos por el fausto alumbramiento de la reina Elena y acto continuo se levantó la sesion en señal de regocijo.

Roma, 1—El feliz alumbramiento de la reina Elena es muy festejado. El palacio real y los edificios públicos han sido empavesados y se han tirado salvas de 20 cañonazos. Reina gran animacion en la plaza del quirinal.

El pueblo aclama con entusiasmo á los soberanos.

Roma, 1.—Se confirma la noticia de que con motivo del alumbramiento de la reina Elena, Su Majestad hará entrega del collar de la Anunziata al jefe del gabinete Zanardelli.

Roma, 1.—Se anuncia que Su Majestad señalará el fausto acontecimiento del día con un acto memorable de munificencia real, haciendo donaciones á distintas instituciones de beneficencia de la capital por valor de un millon de liras.

Diputado comprometido

Nápoles, 1—Han llegado al diputado napolitano Genaro Aliberti se encuentra envuelto en muy graves acusaciones, siendo de prever que sea la suerte del diputado Aquello Casale, que tuvo que renunciar la diputacion á consecuencia de haberse comprobado las denuncias que contra él hacían.

En el proceso que se sigue por los abusos de Nápoles, el coronel Clementi Cassone, director del arsenal de construcciones, ha hecho una declaracion que ha comprometido mucho á Aliberti. Los socialistas se muestran convictos pues Aliberti con objeto de combatir la oposicion socialista en la provincia, se aprovechaba de sus puestos en la administracion napolitana, cometiendo toda clase de ilegalidades en las elecciones.

Inglaterra

Sarah Bernhardt y Coquelin

Londres, 1—El lunes harán su aparicion en la escena de esta capital Sarah Bernhardt y Coquelin, los dos grandes artistas; repetirán las piezas que obtuvieron mayor éxito en la gira por Estados Unidos.

Boers para el Brasil

Londres, 1.o—*The Daily Express* anuncia que 900 boers se embarcan en Hamburgo en el vapor Brasil que los conducirá á Blumenau (Santa Catalina).

La palabra boer como honor

Londres, 1—*The Daily Express* publica un telegrama de Bruselas en el que comunica que el tribunal correccional de una ciudad belga falló una causa seguida por las autoridades policiales contra un individuo, acusándolo de ultrajes á la autoridad por haber llamado «Boer» á un agente de policía.

El tribunal absolvió al acusado declarando que la designacion de boer lejos de ultrajar al agente debía ser considerado por éste como un honor.

Norte-América

Linchamientos

Nueva York, 1—De San Francisco telegrafian que en Lowkout han sido linchados cinco hombres conocidos como ladrones de caballos.

El populacho sacó á los ladrones de la cárcel de la localidad á donde habían sido llevados y los ahorcó en medio de la calle.

La cuestion cubana

Nueva York, 1.o—*The Journal* consagra una página entera á la cuestion cubana, la que dice en un artículo con que explica el estado actual del conflicto provocado por la enmienda Platt: «Es la mas grave que han tenido que encasar los poderes públicos de la Union desde la guerra de secesion.

Despues de ese artículo hay un telegrama de Washington que reproduce terminantes declaraciones hechas por Makinley á sus amigos del congreso.

Ha dicho que Cuba será libre é independiente per solo se refiere á las demás naciones, pues sus relaciones con Estados Unidos tendrá necesariamente que ser regidas por las garantías de paz de que la Union ha menester.

Tambien publica *The Journal* telegramas de la Habana que dicen que la noticia de los acuerdos de la asamblea constituyente sobre la enmienda Platt causado gran agitacion y se teme protestas públicas que pueden ser de graves consecuencias.

Sucesos de la China

Regreso de alemanes—Compromisos del Gobierno chino

Berlin, 1—Telegrafian de Takú que hoy zarpó con rumbo á Alemania un transporte conduciendo 900 hombres que pertenecen al ejército expedicionario que ha hecho la campaña. A este embarque seguirán en la semana entrante otros, pues hay varios transportes en Takú para retirar las tropas.

Londres, 1.o—Telegrafian de Pekin á *The Times* que los representantes de las potencias firmaron ayer con los representantes del emperador un convenio en el cual el gobierno chino se compromete á protejer á los indígenas cristianos contra toda agresion y los gobiernos europeos ofrecen en cambio contribuir á la represion de cualquier movimiento insurreccional que se quiera emprender al amparo del cristianismo.

En ese mismo convenio el gobierno chino declara que con los bienes secuestrados á los gefes boxers convictos de saqueo de las casas de cristianos se indemnizará á estos en parte que les corresponda de los perjuicios que hayan sufrido.

Austria-Hungria

Drama de Tolstoi

Viena, 1.o—Anoche se estrenó el drama de Tolstoi El Corazon, cuyas últimas escenas han sido escritas durante los disturbios de San Petersburgo y contienen alusiones á la actuel situacion política de Rusia.

La crítica tacha de poca teatralidad á esta nueva obra de Tolstoi.

Construccion de canales

Viena, 1—La cámara baja del Reichsrath aprobó en conjunto el proyecto relativo á la construccion de canales y á los reglamentos fluviales. La barra que asistía á la sesion recibió con aplausos el resultado de la votacion que consagra el triunfo del gobierno.

Francia

Aproximacion á Alemania

Paris, 1—El diario *Le Drapeau* anuncia que el hotel de Ville tiene la intencion de hacer el 14 de Julio próximo una manifestacion delante de la estatua de Strasburgo en respuesta á las recientes fiestas alemanas de Metz.

El crucero Marechal Floriano

Havre, 1—El crucero brasilero Marechal Floriano, recibió órdenes de seguir viaje á Kiel, donde le será cambiado su armamento actual por cañones Krupp de tiro rápido.

Antes de llegar á Kiel se ha ordenado que haga escala en Mouth, desde el cual el comandante y la oficialidad partirán para Windsor á depositar una corona sobre la tumba de la reina Victoria.

Terminada la ceremonia los marinos brasileros serán recibidos en audiencia privada por el rey.

Calores

Paris, 1—Han vuelto á repetirse los fuertes calores de días pasados y se han producido hoy varios casos de insolacion.

Alemania

Tropas revistadas por el emperador

Berlin, 1—La guarnicion de Postdam ha sido hoy pasada en revista por el emperador Guillermo. El acto fué muy brillante. A él asistieron la reina Guillermina de Holanda, el general Bonnalt y el coronel Gallet.

Torpederos británicos

Berlin, 1—Han llegado al puerto militar de Wilhelmshaven 8 torpederos escuela de la escuadra británica, cuyos comandantes han sido recibidos con cortesía por las autoridades militares.

España

Relaciones con la América latina

Madrid, 1—El comité permanente del Congreso Hispano-Americano ha nombrado una comision con el especial objeto de estudiar los medios mas convenientes para el desarrollo de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

El representante del Uruguay en el Congreso ha sido elegido presidente de esta Comision.

Detencion de anarquistas sospechosos

Madrid, 1—Se confirma la prision de dos anarquistas que han sido detenidos en la carretera de Madrid á Leganés, pueblo vecino á esta capital.

Los anarquistas al ver llegar la guardia civil se escondieron en unos matorrales de los campos próximos al camino. La guardia civil tenía la filiacion de estos dos anarquistas, de cuya presencia en España tuvo noticia el gobernador de Madrid por un despacho del prefecto de Marsella. Desde hace varios días la policía secreta y la guardia civil practicaban pesquisas y recorrían las posadas y ventorrillos de los alrededores de esta ciudad, donde se sospechaba que debían estar los dos anarquistas señalados.

Uno de ellos tenía un pasaporte visado en Varsovia. Se averiguó en el gobierno civil que los detenidos han confesado ser anarquistas y que manifestaron que venían de paso, pues su intencion era dirigirse á Cádiz para tomar ese puerto pasaje para la América del Sud.

Barcelona, 1.o—Las autoridades de esta ciudad han recibido comunicaciones de la prefectura de policía de Marsella denunciando un nuevo complot anarquista forjado allí. Se han adoptado grandes medidas precaucionales.

Motines en la Coruña

Madrid, 1—Anoche se produjo una nueva sangrienta colision en la Coruña que duró mas de una hora entre la guardia civil y los huelguistas. Dos hombres y una mujer quedaron muertos y resultaron muchos heridos.

Entre los heridos hay varias mujeres.

Parece que algunos de los heridos graves de los huelguistas hicieron frente á la guardia civil disparando numerosos tiros de revolver. Los médicos cuidan actualmente á los heridos que llenan el hospital civil.

Los arrestos continúan.

Fué declarado el estado de sitio, en la capital de Galicia.

El orígen de estos conflictos fué una huelga de empleados de consumos apoyados por las clases populares.

Comerciales

La Consolidada—El café—Cambios

Londres, 1—(á la 1.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.625 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 1—El sindicato de café ha resuelto establecer exposiciones permanentes de ese producto en Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Rio de Janeiro, 1—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 12 1|16 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 20.500 reis papel.

Buenos Aires, 1—Oro, al contado, 233.70.
Oro, para fin de mes, 233.90.
Cédulas G Nacionales, al contado, 86.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.80.
Muelles y Depósitos de La Plata (*oro*), al contado, 5.70
Idem idem para el 3, 5.80.
Idem idem, para el 30, 5.80.
Idem idem, para fin de Julio, 6.00.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 110.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|8 á 48 3|16.
Sobre Francia, 5 03 1|2 á 5.04.
Sobre Alemania, 4.10 1|2 á 4.11.
Sobre Bélgica, 5 05 1|2 á 5.06.

Buenos Aires, 1—*Primera rueda*—El oro abrió á 234 00 y cerró á 233.70.

Mercado argentino

Buenos Aires, 1—Se nota alguna flojedad en los fletes de vapores para los cereales por haber desistido cargar tres ó cuat o buques contratados por varios exportadores los que se ofrecen ahora nuevamente en el mercado, rebajando 6 peniques por tonelada.

—Durante el mes de Mayo el juez de Instruccion decretó 28 quiebras y 7 moratorias.

—El mercade de maderas y las existencias son abultadas.

—Se prevee que la exportacion total de lanas este año será muy abajo de los cálculos hechos al principio de la cosecha, los exportados hasta ahora ascienden á 333.643 fardos.

—Despachos de Amberes anuncian una baja en los precios de los cereales.

El lino bajó á 32 1|4 francos y el maíz á 9 7|8 para Junio y Julio. La lana tambien bajo á 4 1|2 francos para Agosto y á 4.20 id para Noviembre.

—Hay fuerte demanda de novillos para invernar, el tipo de exportacion se cotiza de pesos 40 á 44.

Los frigoríficos compran de $ 65 á 72.

—El cambio sobre Londres se cotiza á 48.

No se hacen negocios de importancia.

—El stock de lanas en esta plaza alcanza hoy á 12:932.187 kilos.

La lana cruza vale de $ 4.00 á 5.30, la cruza grusa de 6.50 á 3.70, la fina de 4.50 á 6.40, la borrega de 3.80 á 5.00 y la de barriga de 2.00 á 2.30.

—Los trigos superiores barleta y francés se venden de ps. 6.50 á 6.57 y los buenos de 6.20 á 6.40.

Se vendieron esta semana 1:707.160 kilos

El stock actual de trigo es de 1:921.515 kilos.

—El maíz morocho superior se cotiza de pesos 3.70 á 3.80 y el bueno de 3.30 á 3.25.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 1—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Julio á 4.05 francos y para Octubre á 4.07 1|2 francos.

Havre, 1—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.25 y para Octubre á francos 1.26.

Roubaix, 1—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.27 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.30 y para Octubre á 4.40 francos.

TRIGOS

Londres, 1—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Julio á 29 chelines y 9 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 1—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 1—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Abril, por vapor, á 29 chelines y 3 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados, á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 1—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines y 6 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 1—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 138 marcos, (los 1.000 kilogramos).

Amberes, 1—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|1 francos los 100 kilogramos.

Havre, 1—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 3|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 1—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 1—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Hamburgo, 1—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 1—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 3|1 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 1—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 1—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 1—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 1—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras (los 188 1|2 kilogramos):

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 50 chelines y 6 peniques, (los 100 kilogramos).

Por cargamentos en pasaje, á 50 chelines, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Mayo, y Junio á 49 chelines y 9 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio, á 49 chelines y 3 peniques, (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 1—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 266 marcos la tonelada.

Amberes, 1—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 33 francos.

Por embarques de Mayo Junio á 31 3|4 francos.

Dunkerque, 1—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á francos 32 1|4 los 100 kilogramos.

Havre, 1—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 1—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 1—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 1—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 1—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 155; con media lana á 145 francos; con un cuarto de lana á 135, y pelados á 95 francos.

Burdeos, 1—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 115 francos los 100 kilogramos.

Havre, 1—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 105; los salados de saladero á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 50 kilogramos.

Havre, 1—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 1—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 5|8 peniques la libra.

Londres, 1—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1|2 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 1—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 1—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 1—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 1—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 1—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 1—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 1—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 1—La cerda de caballo, larga sin mezcla, ha cotizado ayer en esta plaza á 250 francos.

CENIZA

Londres, 1—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 1—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 1—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 1—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4.00 kilogramo.

QUEBRACHO

Havre, 1—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Hamburgo, 1—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 67 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 1—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 28 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 28 chelines 6 peniques.
Budapesth, 27 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 35 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 38 chelines 6 peniques.

Nueva York, 1—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 82 1|4 centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilogramos).

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 77 1|2 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 49 7|8 centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilogramos).

El mismo grano, con opción á Julio, se ha cotizado ayer á 48 1|8 centavos.

ULTIMA HORA

Europa y América

Lisboa, 1.o—El ministro de la guerra señor Pimentel Pinto ha sido nombrado consejero de estado.

Berlin, 1.o—Comunican de Potsdam que la reina de Holanda y el príncipe consorte han salido hoy para Schwerim.

Washington, 1.o—Una noticia oficial publicada esta noche anuncia que los Estados Unidos mantendrán el control en Cuba, hasta que la convencion constituyente de la Habana adopte la enmienda Platt.

Spezia, 1.o—Cuatro buques de guerra italianos han zarpado hoy de aquí con el fin, se dice, de realizar un crucero de unos quince días en el levante.

Se cree que esa expedicion naval se relaciona con el incidente italo-turco ocurrido días pasados en Prevesa donde fué arrestado el agente postal italiano y secuestrada su correspondencia.

Tolon, 1—El trasporte Nive ha llegado esta tarde aquí con soldados convalecientes franceses que se repatrian de China.

Roma, 1 Una imponente manifestacion ha recorrido esta noche las principales calles de la capital aclamando á los reyes y á la nueva princesa.

La ciudad se halla brillantemente empavesada é iluminada.

Fué luego al capitolio á rogar al síndaco trasmitir en nombre del pueblo sus felicitaciones por el feliz acontecimiento.

Los palacios de las embajadas extranjeras han sido iluminadas tambien en celebracion del suceso.

De las provincias comunican que manifestaciones análogas á las realizadas aquí se han efectuado hoy.

El decreto de amnistía que se anunciaba comprende los delitos de prensa, duelo, deserciones de á bordo de los buques mercantes por crímenes y los condenados por los disturbios revolucionarios de 1898, salvo los homicidas.

Madrid, 1—Hoy se realizó un largo acuerdo de ministros, que fué consagrado á cuestiones administrativas y las economías proyectadas.

Se anuncia que varias comisiones serán nombradas para estudiar las maniobras militares que se efectuen en campaña en los países con quienes mantienan relaciones.

Madrid, 1—Los dos anarquistas arrestados ayer bajo la acusacion de complot criminal siguen detenidos.

Parece que se confirma que procedían antes de Buenos Aires.

De la Argentina

Buenos Aires, 1.o—Con motivo de comentarios y críticas que han suscitado las conferencias de carácter político del obispo de Passo y tambien el diputado nacional monseñor Romero, este publicará mañana algunas aclaraciones acerca del concepto de su sermón y reclama para sí el pleno derecho que tiene de condenar desde el púlpito los desórdenes públicamente comprobados de los funcionarios que pueden poner en peligro la paz, el progreso y hasta la existencia del pueblo.

Buenos Aires, 1—Los jefes de los Cuerpos á cuyo pedido de relevo ha accedido el ministro de la Guerra, entregarán mañana mismo los regimientos.

A dos de esos jefes no se les concedió relevo, sinó que destituyóseles por ciertas consideraciones inconvenientes que hacían en las notas al ministro.

Este ha declarado que á todo trance mantendrá la disciplina en el ejército. Estos hechos han provocado viva agitacion en los círculos militares.

En cuanto al general Roca, está resuelto á prestar todo su concurso á Riccheri en la campaña emprendida.

—En Mayo ppdo. entraran al país 7.400 inmigrantes, cifra no superada en estos últimos años. Laméntase que vengan muy pocas familias entre ese importante contingente.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Angel Serga, oriental, 25 años, soltero, con Primitiva Rodriguez, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Isabel Iriblal, española, 21 años soltera, Convencion 258.

Pedro Gillardo, italiano, 55 años, casado, Ciudadela 109.

Aparicio D. Manaco, oriental, 7 días, Avenida de la Paz 50.

Emilio Gonzalez, español, 61 años, casado, Playa Ramirez s|n.

Un feto, Mal Abrigo 79.

Simona Martinez, oriental, 38 años, soltera, Hospital de Caridad.

Ema Mederos, oriental, 3 meses, Particular 4.

María Santos, de Belnardo, oriental, 24 años, casada, Paraguay 7.

FOLLETIN 7

CAROLINA INVERNIZIO

LA HIJA DEL BARBERO

La señora Milani creyó que Blanca tenía fiebre, deliraba.

Pretendió levantarla entre sus brazos, pero la muchacha se desligó.

—Lee, lee...—dijo con fuerza [illegible] la carta de Ernesto.

La señora Elena quedó como fulminada.

[illegible]

No había visto más á Juana, desde la noche que la había abandonado bruscamente y creía que la muchacha, mejor aconsejada, se había decidido á aceptar el partido que la ofrecía su padre.

Ernesto no se había encontrado nunca más tranquilo, no había tenido nunca la mente tan libre, más alegría en el corazon.

Caminando con presteza, llegó delante del palacio donde habitaba Blanca y antes de poner el pié en el vestíbulo iluminado, tocó la campanilla.

Por lo regular no tardaba un minuto en abrir y á menudo detrás de la espalda de la camarera, se veía el semblante suave, animado de Blanca.

Pero aquella noche nadie comparecía, nadie venía á abrir.

Ernesto tocó por segunda, por tercera vez; siempre silencio.

El sudor le corría por la frente, mientras el rostro se alteraba, según fueran las sensaciones de que era presa.

No pudiendo resistir á sus aprensiones, Ernesto volvió á entrar en el vestíbulo de la casa, subió al primer piso y llamó tímidamente á la puerta derecha del descanso.

Inmediatamente se oyó el ladrar de un perro y la puerta al abrirse mostró un criado que sostenía en la mano una luz de aceite.

—Atrás Fiú: ¿á quién busca el señor?—preguntó el criado levantando la luz á la altura del semblante de Ernesto.

—Dispense, quería saber si los inquilinos del piso bajo se encuentran en casa.

—¿No ha llamado?

—Sí, pero inútilmente.

Ernesto se puso tan pálido, sus ojos se desviaron tanto, que el criado que le miraba, preguntó con viveza:

—¿El señor se siente mal?

—No, gracias—respondió el jóven con voz tan baja que apenas se oyó.

Y bajo vacilando la escalera y durante algunos minutos quedó apoyado de espaldas en el muro, estúpido, asustado, pretendiendo en vano poner en orden sus ideas confusas.

—¿Han marchado? sin avisar, sin decir nada, así de improviso. ¿Por qué? ¿Qué ha sucedido?

—¡Ah! me parece imposible que no tenga que volver á ver á Blanca; no, yo no puedo renunciar á ella, no quiero; y si Juana tiene la culpa de lo que sucede ¡ay de ella! ¡ay de ella! ¡Ah! ¿por qué no me atrevería á confesar á la señora Elena la verdad? Temía perder su estimacion, perder el amor de Blanca pero ¿no espero que lo hayan sabido por otra? Decididamente volveré á ver á Juana.

Tomada esta resolucion, el jóven dejó la casa de la vía Cavour y con las piernas trémulas, se dirigió á su casa.

Antes de ver á la hija del barbero, quería coger las cartas de ella para hacerse devolver las suyas.

Cogió las cartas escritas por él, haciéndolas mil pedazos con los dientes con las uñas, blasfemando, con voz ronca.

Pero una carta orlada de negro que le vino á las manos, le contuvo.

Aquel pliego había sido escrito por la señora Milani y en su rabia, en su desesperacion, no la había visto

¿Qué podría escribirle la madre de Blanca, sino palabras de desprecio, de cólera?

No conseguía leer los caracteres danzaban delante de él ya estrechándose ya ensanchándose.

Se refregó los ojos, y entonces pudo á duras penas descifrar la carta.

«Señor:

»Cuando recibiáis esta, habré conducido á mi hija lejos de Florencia; por lo cual comprendeéis que vuestros proyectos de matrimonio con Blanca quedan destruidas para siempre.

»No pretendáis volver á ver á mi hija, todo será inútil.

»Como ella ya no existe para vos, vos no debéis de existir para ella.

»Pero si os queda aún un poco de honor de corazon, acordáos que existe una muchacha que habéis seducido, una muchacha que tiene derecho á una reparacion.

»Releyendo las cartas que la habéis escrito, os persuadiréis vos mismo. Y sino la amáis, si creéis que la union con una muchacha del pueblo, es una humillacion, sufridla y que esto sea vuestro castigo.

Elena Milani.

Ernesto dejó caer el pliego, pasó las manos por la frente bañada por helado sudor, después una violenta conmocion apareció en su semblante y el jóven prorrumpió en llanto convulsivo.

¡Oh! la herida ocasionada en su alma era espantosa.

Todo el tiempo de ocio que tenía saboreaba la amargura de su dolor.

Blanca así, á quien él amaba, adoraba, estaba, perdida irremisiblemente para él.

El mismo había destrozado con sus manos su felicidad por un innoble capricho de los sentidos.

—¿Y yo debo de casarme con Juana que odio, que aborrezco, la causa de todo esto?

¡Qué bajeza, qué humillacion!

Y Ernesto sentía un frío intenso, lloraba, y oleadas de sangre le subían al rostro para refluir casi inmediatamente al corazon.

De pronto dió un salto.

Había oido el ruido de una puerta.

¿Quien podía venir á aquella hora? ¿Acaso Juana que venía á felicitarse de su obra?

A esta idea el rostro de Ernesto se descompuso horriblemente.

—¡Ah! venga—dijo—verá como la recibo.

Y corrió á abrir

Era un hombre que parecía un faquin.

—¿Está aquí el señor Ernesto Valbruna?—preguntó toscamente.

—Soy yo.

—Traigo esta carta que me han dado para entregaros.

La carta tenía señales de lágrimas, allí había frases dulcísimas, expresiones de ternura y amargas quejas.

«Yo solo soy la culpable—concluía la carta de Juana—porque fui la primera en buscarte. Si me hubiese mantenido honesta, ahora no me vería en la precision de dejar la vida: no lo he querido y me castigo.»

Todo el cuerpo de Ernesto pareció sobresaltarse por aquella lectura, pero casi en seguida prorrumpió en una risotada convulsiva, estridente.

—Representa una nueva comedia—dijo—no irá.

Al tiempo que profería estas palabras, llamaron de nuevo á la puerta.

Cada vez más descompuesto corrió á abrir.

Era Oreste, el dependiente del maestro Giovacchino.

Su semblante lívido, bañado en sudor, asustó á Ernesto.

—¿Qué quieres tú aquí?—preguntó entre sorprendido é irritado.

Oreste juntó las manos.

—¡Oh! señor, venid en seguida... Juana muere.

Ernesto vaciló.

—¡De modo que ha escrito la verdad la desgraciada.

—¡Oh! venid... venid.

Ernesto no dudó más: cogió el sombrero y siguió al jóven que parecía no tener alientos.

Durante el camino Ernesto le dirigió algunas preguntas, pero el pobre muchacho no se hallaba en disposicion de responder á todo...

Ernesto supo únicamente que Juana había salido al obscurecer y cuando volvió estaba pálido como una muerta.

No quiso cenar y se acostó.

El maestro Giovacchino no paró mientes en aquella extrañeza acostumbrado como estaba á los caprichos de la muchacha.

Pero cuando la tienda se cerró y subieron al entresuelo para ir á la cama, oyeron como un gemido que partía de la habitacion de Juana.

—Entonces,—dijo afanoso Oreste.—entramos para ver lo que ocurría y la encontramos vestida, echada sobre la cama como una muerta.

—Estoy envenenada,—dijo, no me quedan más que pocos minutos de vida... en nombre del cielo, id á buscar al señor Ernesto Valbruna.

Y yo corrí inmediatamente.

EN LOS MINISTERIOS

Aumento de cuenta corriente

En el acuerdo parcial que el señor presidenre de la República celebró ayer tarde con el señor ministro de Hacienda, fué tomada en consideracion una nota del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, pidiendo se le faculte para elevar la cuenta corriente de dicha institucion en el Banco de la República á la cantidad de 30,000 pesos.

Se resolvió acceder á ese pedido.

Reposicion del señor Andrade

Como se recordará, el ministerio de Hacienda, hace dos meses aproximadamente, envió al señor Enrique Givogre, 3er. oficial de su secretaría, á practicar el balance y comprobacion de la contabilidad de la Administracion de Rentas de Paysandú, y al propio tiempo, dispuso la supresion del jefe de aquella oficina señor Enrique Andrade.

De dicha investigacion lo único que resultó á cargo del señor Andrade fueron algunas ausencias de Paysandú sin la autorizacion superior.

El expediente relativo, una vez sustanciado, pasó á vista del fiscal de Gobierno, quien se ha expedido aconsejando la reposicion del Administrador de Rentas de Paysandú por el tiempo que dure la tramitacion de la solicitud elevada recientemente por éste pidiendo la jubilacion que le corresponde.

Así lo resolvió ayer el ministro de Hacienda, mandando reponer en su cargo al señor Enrique Andrade, en la forma aconsejada por el doctor José M. Reyes.

Sobre descarga de kerosene
Proyecto de ordenanza

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda un expediente iniciado por el Resguardo con motivo de que en los comienzos del mes pasado el ponton Braga atracó al muelle de la barraca Pons para descargar el kerosene que tenia abordo y habiendo varado, permaneció en aquella posicion y con una carga tan peligrosa hasta el 19 del mismo mes.

Observa, en su nota la Direccion de Aduanas que segun lo expresa el Resguardo, sucede muy frecuentemente que las embarcaciones de gran porte, las cuales hacen la descarga á despacho del kerosene, quedan varadas por varios dias al lado de los muelles, entorpeciendo toda descarga y ofreciendo peligro de incendio de consecuencias incalculables.

Cree, por tanto, la Direccion de Aduanas que debería dictarse una disposicion la cual evitara en lo posible el peligro indicado, y para ello propone el siguiente proyecto de ordenanza:

1.o Toda embarcacion que atraque á los muelles para desembarcar á despacho kerosene, deberá proceder á la operacion inmediatamente, con toda la rapidez posible; y, en el caso de quedar varada por falta de agua, efectuará el alije por medio de otras lanchas.

2.o Toda embarcacion que se dirija á los muelles conduciendo conjuntamente kerosene y mercaderías generales, no podrá atracar para la descarga de éstas sin haber descargado primero el kerosene en el punto destinado al efecto;

3.o Toda embarcacion que llegara á infringir esta disposicion incurrirá en multa de veinte pesos cada vez que lo efectúe, sin perjuicio de que la Direccion General de Aduanas adopte las medidas necesarias para que se cumpla la presente ordenanza.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Fabricacion de papel

La Comision de Hacienda del Senado aconseja la sancion del proyecto de la otra Cámara que establece que el papel de color en general (con excepcion del de cromo especial para obras) plegado ó abierto, cualquiera que sea su tamaño, el de estraza, estracilla, de paja y para bolsas y similares para envolver ó embalaje, pagará un derecho específico de pesos 0.07 por kilo; y que la anilina pagará el 5 ojo *ad calorem*.

Caño maestro en la Plaza de Armas

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores aconseja la sancion del proyecto de la otra Cámara que autoriza al P. E. para tomar de rentas generales la suma necesaria que convenga abonar con la empresa respectiva por el servicio de caño maestro á la construccion levantada en la Plaza de Armas, en el caso de resolverse mantener dicha construccion.

En el Club Aleman

Se realizó ayer á las 7 de la tarde en el Club Aleman el soberbio banquete ofrecido al ministro de esa nacionalidad von Wangenheim y á los oficiales del crucero germánico Vineta.

Los salones del club estaban profusamente adornados con plantas y flores, y ademas iluminados con gran cantidad de lámparas eléctricas y de gas—resultando un conjunto estético admirable.

Se instalaron dos mesas, una en el patio principal de 60 cubiertos y otra en un apartamento contiguo de 20. No asistió á la fiesta el primer comandante del Vineta, que partió anteayer para Buenos Aires acompañado de un ayudante y recien regresará hoy.

La distribuccion de los concurrentes se hizo como sigue:

En la mesa del patio se sentaron las siguientes personas:

Ministro aleman.
Señora Löhr.
Señor cónsul aleman.
Señora Pastor Protestout
Señor E. Guyer.
Oficial del Vineta, Janson.
Señorita Leopold.
Señor Behrmann.
Señor Vogelmann.
Señor Buchs.
Oficial del Vineta Wegener.
Señorita Strauch.
Señor Westhofen
Señora Lagemann.
Oficial del Vineta Jörster,
Señora Guyer.
Señor Groscurth.
Señor Löhr.
Señora del ministro aleman.
Oficial del Vineta Ackermann.
Señora Behrens,
Señor Schauricht.
Señor E. Behrens.
Oficial del Vineta Hertzer.
Señorita Gieschen.
Señor Wagenknecht.
Señor Dorner.
Señora Schnitzspahn.
Señor Farnkopf.
Señor Lienau.
Señorita Schoch.
Señor Ruete.
Señor Trinkle.
Señor Stotz.
Señor Heldmann.
Señor Schwedler.
Señor Bernett.
Señor Dietrichs.
Señor Schwartz.
Señorita Groscurth.
Señor Lamp.
Señor Schubert.
Señorita Strauch.
Oficial del Vineta Moller.
Señor Schnitzspahn.
Señora Grether.
Señor Rector.
Señor Westerich.
Señora Schauricht.
Señor J. Behrens.
Señor Lagemann.
Señor comandante del Vineta.
Señora Sanden.
Señor Reichard.
Señor Grether.

En la mesa pequeña los siguientes:

Señor Pastor protestante.
Señor Hoppe.
Señorita Imhof.
Señor Rademacher.
Señor Clausen.
Señorita Schauricht.
Oficial del Vineta Heineman.
Señor Rabe.
Señor I. Lüdecke.
Señor Moxchet.
Señor Weyrauch.
Señor Risso Jr.
Oficial del Vineta Elmbeck.
Señorita A. Schauricht.
Señor Karnatz.
Señor Schauricht Jr.
Señor S. Spangenberg.
Señor Siebeth.
Señor Schlesinger.
Oficial del Vineta Katter.
Señorita Kurth.
Señor Schützinger.

Cada uno de los menús citados con exquisito gusto, contenia una vista de Montevideo, sus alrededores ó de la campaña uruguaya, y el banquete servido por el Jockey Club, resultó inmejorable, haciéndose los honores debidos á los escogidos manjares coronados con los vinos más acreditados.

Despues de servida la sopa y de acuerdo con una costumbre alemana se dijo el primer brindis en honor del emperador Guillermo.

Despues el presidente del Club, señor Loehr, hizo un stoastn á la salud del ministro. Dijo en nombre de la colectividad alemana, residente en Montevideo, que experimentaba los más gratos sentimientos de afectuosa simpatía. Agregó que los residentes recordaban siempre con intenso amor á la patria lejana y que unidos por lazos estrechos sostenían ademas del Club, la iglesia y escuelas alemanas. Lamentó lo momentáneo de la presencia del ministro, y expresó los deseos, suyos y de sus compatriotas, de que la visita se repitiera muy pronto. Terminó con un viva al obsequiado.

El ministro contestó brindando por la colectividad alemana de Montevideo, cuya union es conocida.

En seguida el presidente Loehr volvió á brindar, esta vez por los oficiales del Vineta y haciendo presente el sentimiento de la colectividad por que rara vez la bandera de guerra alemana tremole en los mástiles de un buque fondeado en el puerto de Montevideo, por más que en esta ocasion no fuera el que visitaba la bahía un barco pequeño, sino un potente barco de combate.

Siguió diciendo que esperaba para dentro de poco que la marina de guerra alemana pudiera tener tantos buques como la mercante y expresó, por último, el pesar con que los residentes verán alejarse al Vineta despues de una estadía tan corta en estas aguas, pues al mismo tiempo que se daba á su oficialidad la bienvenida era preciso desearle un feliz viaje.

El señor Groscurth brindó despues á la salud del ministro; le siguió el capitán Hartog, que pronunció su *speach* en honor del Club Aleman y cerró los discursos el señor Jorge Behrens con un saludo elocuente y muy aplaudido, como los brindis anteriores, á las damas presentes.

A las 10 y 1[2 la concurrencia pasó al salon de baile, danzándose hasta altas horas en medio de la mas culta animacion.

DEL MAR Y DEL RIO

Ultima hora—Vapores llegados—Despues de la puesta del sol fondeó en la rada exterior el vapor aleman Asuncion, procedente de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga general.

A primera hora se le dará entrada y en nuestra edicion de mañana publicaremos el manifiesto detallado de la carga que conduce.

—Anoche á las 7 llegó de Buenos Aires el vapor español P. de Satrústegui, que saldrá hoy para Génova y escalas.

El salvamento del Williams Balls—La agencia Williams y C.a de Buenos Aires llama á licitacion para los trabajos de salvamento del vapor Williams Balls, encallado frente al Carmelo.

La casa Lussich, por otra parte, está en tratos directos con el Lloyd Británico, para efectuar ese salvamento. Ayer nos manifestó el señor Lussich que había recibido telegramas muy satisfactorios de Londres.

Vapor varado—El vapor británico Londesborough, en viaje del Rosario para San Vicente por órdenes, con cargamento de cereales, se halla varado en Conchillas, en el mismo sitio en que estuvo el vapor Ralsby.

Nymphe—Con procedencia de Rio Grande llegó ayer esta cañonera británica.

El transporte Dixie—En la mañana de ayer fondeó en la rada, saludando á la plaza con 21 cañonazos, el transporte norte-americano Dixie, procedente de Nueva York, con escala en la Isla Santa Lucía.

Es un buque de 7.000 toneladas de desplazamiento, 3.000 I. H. P. y 17 nudos, armado con ocho piezas de mediano calibre.

Viene al mando del capitan de fragata S. M. Ackley y conduce 685 plazas para relevar parte de las tripulaciones de los buques de guerra norte-americanos aquí estacionados.

El Dixie perteneció á la Morgan Line y hace dos años que fué adquirido por el gobierno norteamericano para el transporte de tropas á Cuba y Puerto Rico. Con este objeto se le hicieron las modificaciones convenientes en el puerto de Nueva York, dándole comodidad para conducir 1 200 hombres.

El Felipe Lussich — Dimos noticia dias pasados de la venida de este vapor, en vista de telegramas recibidos por su propietario el señor José B. Lussich; pero un nuevo despacho que acaba de recibir el mismo, comunica que dicho vapor salió recien ayer de Paranaguá con destino al Rio de la Plata, con un completo cargamento de yerba mate y fruta.

En el Felipe Lussich viene tambien la compañía infantil de zarzuela, que estuvo trabajando en la ciudad de San Pablo.

Reparacion de cables—Regresó del Oeste el vapor nacional «Sella», conduciendo á los señores James Oldham, Edward Roung y otros empleados de la compañía telegráfica del Rio de la Plata, que fueron á reparar el cable entre la Colonia y esta ciudad, en cuyo trabajo emplearon 18 dias.

Hoy saldrá el vapor «Huracán» á recorrer el cable de la compañía Western and Brazilian, entre nuestro puerto y las costas del Este.

Salida del «Vineta»—A primera hora seguirá viaje hoy para Puerto Belgrano (Bahía Blanca) el crucero aleman «Vineta».

Sirio—Este vapor de la Navigazione Generale salió de Génova para este puerto en el dia de ayer conduciendo 900 pasajeros y carga general.

Orione—Este vapor de la misma compañía saldrá de Génova para este puerto el 15 del corriente.

Tabaré—Mañana saldrá del dique Mauá el vapor nacional Tabaré, completamente pintado y refaccionado.

El mártes ó miércoles zarpará con destino á los puertos del Este.

Práctico leman— El práctico del puerto señor Juan Arini, se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando, prévio exámen, el título de práctico leman.

Al varadero—Se concedió permiso para subir al varadero Lussich á la balandra nacional Carolina, propiedad del señor A. Calcagno.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en las Tres Cruces. Area superficial 5020 metros, 50 decímetros. Precio $ 1478. Escribano, Pedro Moreno.

De un solar frente á la calle Mercedes. Area superficial 46 metros, 85 decímetros. Precio $ 8300. Escribano, Juan J. Peirallo

De un solar frente á la calle Durazno. Area 8 metros, 70 centímetros por 24 metros, 65 centímetros. Precio $ 450. Escribano, Emilio Gambin y Blanch.

De una finca sita en la calle Durazno esquina Salto por $ 10 000, y de otra finca en la calle Durazno, por $ 5.000.

La 1.a de 413 metros, 80 decímetros y la 2.a de 211 metros, 13 decímetros. Escribano, Eduardo Simon.

De un solar frente á la calle Isla de Flores. Area superficial 157 metros, 84 decímetros. Precio $ 363.61. Escribano, Juan J. Moratorio.

De un terreno sito en la calle Estanzuela esquina Egido. Area superficial 203 metros, 37 decímetros. Precio $ 530 55. Escribano, Juan J. Moratorio.

De un campo situado en el Cerro de Pan de Azúcar, 3.a seccion de Maldonado. Area superficial 165 hectáreas, 4691 metros. Precio $ 1300. Escribano, Juan B. Madoz.

De un solar con edificio sito en el pueblo Victoria, frente á la calle Conciliacion. Area superficial 442 metros, 62 decímetros, 86 centímetros. Precio $ 615. Escribano, Pedro J. Alburquerque.

De un terreno con edificio sito en Villa Colon calle Guttemberg esquina Cervantes. Area superficial 14,757 metros, 62 decímetros. Precio $ 500. Escribano M. Bernat.

De un solar con construcciones situado en San José, frente á la calle Ituzaingó. Area superficial 354 metros, 18 decímetros. Precio $ 500. Escribano E. Simon.

De un terreno frente á la calle La Paz entre Mal Abrigo y Municipio. Area superficial 168 metros, 2 decímetros. Precio $ 274.24. Escribano M. R. Alonso.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 7.800, sin interés.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A las 9 a. m., en El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim. De plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales etc.

José L. Laugarou. A las 2 p. m. en El Tattersall, Agraciada, 50 esquina Cuareim. De vacas lecheras, caballos etc.

Eduardo Alb nell. A las 3 1[2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle 18 de Julio 860 y 862, lindando con la estacion del Tranvía á la Union y Maroñas.

Manuel P. Mendoza. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle Maldonado 510 entre Gaboto y Yaro.

Francisco Piria, inauguracion del barrio Krüger, 457 solares, lindando con los barrios Ituzaingó, Lavalleja, Pastor y Reus—frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado y Figurita. A la 1 1[4 p. m. saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 30 vagones que llevarán gratis á los concurrentes.

J. Rios Lara. A la 1 p. m. del mobiliario que adorna la casa calle Maldonado 270.

Jaime Maeso. A las 2 p. m. en el paraje de su ubicacion. Por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay—de 25 solares situados al lado del Prado frente á la calle Lucas Obes.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Montevideo, Junio 1.° de 1901.—(9 p. m.)

NORMALES DEL MES DE JUNIO—Presion mm. 762 48.

Presion de lluvia mm. 758.52.

Temperatura C. 9 78.

Máximum crítico inv.: 20°.

Humedad relativa 82[100.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia templado, más bien seco, con insistencias del viento Norroeste calmoso (velocidad á las 7 a. m. 3 km). Horizonte claro (transparencia 2[10). La parte central de la ciudad con niebla gris, (1[10) que se desvanece de 9 á 10 a. m. Nubes cirrosas, que en la tarde se inclinan cirro-cúmulos, pasan con lentitud del Oeste-sudoeste.

PRESION ATMOSFÉRICA - Barómetro estacionario. Fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm. 761.0.

TEMPERATURA—La *Mínima* se efectuó á las 10 a. m. con 6.7 á la sombra y 4 8 á la intemperie. La *Máxima* á las 2 p. m. con 20 0 á la sombra y 21.4 á la intemperie. (Excursion á la sombra 13.3.

Los geotermómetros.	á la superficie del suelo	. .	11 0
	á metros 0 30 de profundidad.		13 7
	» 0.60	»	15.5
	» 0.90	»	16 6
	» 1.20	»	17.3
	» 1.50	»	17.5

Termómetro sumergido en el pozo. 17.0

LLUVIA—En las 24 h—Cero.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 1.6. En igual superficie de tierra de cultivo mm. 1.3. Nivel de la napa del manantial mm. 3.10.

A las 9 p. m. la temperatura señala 12.2. La humedad que durante el dia fué moderada, más bien baja, es ahora 84[100. Un velo cirroso, muy tenue, con direccion del Oeste-suroeste cubre ahora todo el cielo, produciendo un hálo lunar y una pequeña corona. El viento inferior sigue Nornoroeste muy caluroso (velocidad km. 1.5 horarios).

LUIS MORANDI,
Director.

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1 de Junio de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	760.31
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.44
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.23
Termómetro cgdo. á la sombra.		17·1
Mínima abs.		6·4
Máxima abs.		18·2
Excursion		11·8
Humedad relativa en cent.		58
Tension	m.m.	8.5
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos.		8

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 1

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 1 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.50, para el lunes; 14.100 á 48.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.50, para fin de mes; 10.000 á 64.80, para fin de Julio.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.10 al contado; 150 á 13.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

4.818 $ nominales 15.20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 64.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, al contado; 4.700 á 48 40, para el lunes; 18.800 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.30, al contado; 4.500 á 64.50, para fin de mes; 35 000 á 64.80, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.1 0 $ nominales á 64.10, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.10, al contado.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

Llevan valija
(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español P. de Satrústegui.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Las Palmas y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

Para Buenos Aires vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia calle Piedras número 154.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Baxarro).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) a las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 28.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Pa Estacion La Lata (línea a Mercedes) en combinacion con a de Colonia, los dias lunes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y juéves!

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas á a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 8 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bostak Bat . . .	español .	2	Torrevieja
I. Prince . . .	británico .	2	Lóndres y escalas
R. Margherita . .	italiano .	2	Génova y escalas
Orellana . . .	británico .	2	Valparaiso y escalas
Arabistan . . .	británico	4	Nueva York
Les Andes . . .	francés .	4	Marsella y escalas
Tongariro . . .	británico .	5	Nueva Zelandia
Matapan . . .	francés .	5	Burdeos y escalas
Saxony . . .	británico .	6	Liverpool y escalas
Cordillère . . .	francés .	7	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. Carbone . . .	italiano .	2	Dunkerque y esca.
Harmonides . . .	británico .	2	Tara y Liverpool
Oropesa . . .	británico .	2	Liverpool y escalas
Perseo. . . .	italiano .	2	Génova y esca.
Coronda . . .	británico .	3	Nueva York
Paraguay . . .	francés .	3	Havre y escalas
Willehad . . .	aleman.	5	Southampton y esca.
Heliopes . . .	británico .	5	Liverpool y escalas
Tongariro. . . .	británico .	5	Lóndres y escalas
Toscana . . .	italiano .	5	Génova y esca.
J. J. Serra. . . .	español .	7	Génova y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Compañía Baron—El domingo 2 de Junio, se pondrá en escena la grandiosa obra de José Echegaray "El loco Dios".

Teatro Cibils — Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria de que es director el maestro mexicano don Gustavo de María [illegible].

Hoy domingo 2 de Junio, representacion de la zarzuela en cuatro actos "Pepe Hillo".

Teatro Solís—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.

El domingo 2—Representacion de la comedia "Madame Sans-Gêne".

El martes 4—Estreno de la comedia en tres actos, titulada "Le due coscienze".

El jueves 6 Se pondrá en escena el drama en cuatro actos: "La fuga Rossa".

Stella d'Italia—Domingo 2 Funcion dedicada á las escuelas italianas reunidas, conmemorando el Statuto. Tomará parte en la representacion, el señor Monti [illegible], se pondrá en escena la opereta en tres actos denominada "Fantasmina".

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 Paris—Salon calle 18 de Julio 41 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

1.a seccion: El divino drama "La Pasion de Jesu Cristo". Un viaje al Santo Sepulcro. 2.a Los funerales de la reina Victoria y Una excursion á las montañas heladas. 3.a Un viaje á Venecia y una gira por Egipto.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3[4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, canciones, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.1[illegible] platea, 0.1[illegible] entrada general, 0.2[illegible].

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Odeon—Compañía cómico-lírica «Pablo Podestá» Director E. Montesuro—Funcion todas las noches.

Skating Palace—2 Piedras 2 — Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda: los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. A ripe y J. García—¡Siempre novedades!

AVISOS

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de Industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA CON LA UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la confusion entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 23 de 1901.
1127-jn.7 *El Secretario.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—En este mes empezarán varios cursos superiores de dia y de noche y un curso abreviado de 10 á 11 p. m.—L. Darrech, Washington 60a. 1131 jn7

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 66.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 64. Calle [illegible]

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha trasladado su consultorio—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Blanco núm. 21.

Dr. García Lagos Ha trasladado su estudio á la calle San José núm. 220. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes jueves y sábados.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 84.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 342.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 31.—Teléfono "La Cooperativa" 3[illegible].

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 548a.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1[illegible].

Dr. Pedro J. Aicardi Médico—cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo-sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 32 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para [illegible].

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex ayudante de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1[2 á 3 1[2.—Uruguay 191.

Eduardo Brito del Pino ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 357. 1281 jn.27

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de un viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38 C. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y 3 á 4 p. m.

Esteban B. Frumento Escribano. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 315.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 37, esquina Cámara.—Consulta todos los dias de 2 á 4.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm. 9[illegible]

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 1[illegible]

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Buenos Aires 1[illegible]

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm. [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, cuerdo, fajas, piernas y brazos artificiales y todos los aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31.

Pedro Baridon Remates, comisiones, cobranzas—Cámaras 1[illegible].

Ruperto Perez Martinez Abogado—Calle [illegible] núm. 27.

REMATES

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario.

1667-my.12

José B. Gomensoro

Del mobiliario de gran precio, comprado en las mejores casas de Paris por su dueño el señor Ricardo Carassale. En su casa calle 25 de Mayo núm. 295 (Segundo piso).

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, del valioso y completo mobiliario que adorna esta casa y que se encuentra casi nuevo, algunas piezas sin estrenar.

Hay amueblados de salon, de dormitorios, de comedor, alfombrados, cortinas, arañas, 1 rico piano perpendicular, bronces, jarrones, pedestales y adornos.

EN EXHIBICION

El dia antes de 10 á 4 de la tarde.
Despues detalle. 1259-my.24.

José B. Gomensoro

2 propiedades de gran valor y de renta

La esquina de las calles 25 de Mayo é Ituzaingó y la contigüa á Ituzaingó.

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta alcance al límite que desea su propietario por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

1.o La propiedad calle 25 de Mayo núm. 297 A, 299, 301 y 303 esquina Ituzaingó núm. 115|7 con 16 metros 750 de frente al Norte por 11 metros. 598 tambien de frente al Este; área 194 m. 268 mm. Está ocupada por el Bazar Progreso, Botica Hutchinson y una Casa de Cambio.

Produce 190 pesos mensuales

2 o La casa de altos con 11 metros 16 de frente al Este á la calle Ituzaingó núms. 119, 121 y 123; 11 m. 20 en el Oeste por 20 m. 55 en el Norte y 20 m. 62 en el sud; área 233 m. 12. Está ocupada los bajos por una Confitería y una Peluquería y los altos por casa de familia.

Produce 120 pesos mensuales

Los señores capitalistas deben interesarse en la compra de estas propiedades, no solo por ser una de las mejores posiciones de la ciudad, cuanto por asegurar una renta, pues siempre están alquiladas.

Títulos á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en las mismas.

1233 my.28

José B. Gomensoro

Del TERRENO esquina Paysandú y Yí.—Dividido en 3 solares—Venta por reparticion de herederos.

EL DOMINGO 16 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

LOTE 1—Con 10 mt 308 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 de fondo. área 221 mets. 3643.

LOTE 2—Con la misma área que el anterior.

LOTE 3—La esquina con 11 mt. 167 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 tambien de frente al Oeste á la del Yí; área 239 metros 811.

Tiene adoquinado, vereda y cerco todo pago. Está alquilado sin contrato.

Los títulos están en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, adonde los interesados pueden examinarlos.

El comprador dará el 10 ojo de precio que pague y en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares.

1280-jn.1

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastante comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma.

1279-jn.1.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Junio á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De vacas lecheras, caballos, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de:

15 vaquillonas mestizas de Durham con cria nueva al pié, buenas lecheras, procedentes de la Colonia Suiza.

Varios caballos de tiro y de andar.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde.

1250-my.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Junio á las 9 de la mañana. De plantas finas para jardines, árboles frutales y florestales, etc. etc., procedentes del establecimiento La Selva propiedad del señor Alfredo Thomsen, antiguamente del señor Tomkinson:

Phoenix tennis, cocos campestris y australis bhemerops excelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia filifera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion gratilis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedros deodora, Gardenia florida, Camelia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del pais, bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Callistris guadrivalvis, Cupressus tomlosa, Cupressus lombardiana, Pinus excelsa, Pinus insignis, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id foeldbay, id globulos, id viminal s, id globulos, acacia melanoxys, id leyophilia, id glauca, casuarina tenuisima, Platanos, Paraisos, naranjos de ombligo, id del Brasil, 11 agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, Duraznos de 7 clases, Manzanos 4 clases, Peral 4 clases, Nogales europea, Castaños italianos, Membrillo del Japon, Ciruelos surtidos, granadas colorado, Robles para montes, Rosas 7 clases surtidas.

EN SEGUIDA

Por cuenta de una casa introductora: 1 gran máquina para hacer queso, 8 zorras de volcar con rieles desvios y plataforma y varios arados, 1 gran molino para moler huesos, etc. etc., 1 lote bujes varias medidas, 8 barriles porlan Español, 14 bolsas id id. 1252-my.29

José L. Laugarou

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 de la tarde, frente al depósito Artigas Principal—De 10 barriles vino fino italiano y 25 bordalesas vino francés.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda lo siguiente, frente al depósito Artigas principal en Capurro.

J. B. 200|210—10 barriles vino fino italiano de 100 litros cada uno.

J. B. 200|225—25 bordalesas vino francés de 210 á 220 litros cada una.

Venderé atracado á la vista pagadero al contado en oro sellado. 1260-my.30.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 de Junio á las 2 de la tarde. Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 cupé en buen estado para 4 personas 1 y 2 caballos.
1 juego arreos en buen estado.
1 yunta caballos mestizos tostados, moros.
1 volanta de 4 asientos, vuelta entera, usada.
1 yunta de caballos del mismo.
1 juego arreos en buen estado.

1 cupé en buen estado para 2 personas 1 y 2 caballos.
1 juego arreos en buen estado.
1 yunta caballos mestizos colorados de buena alzada, tiran solos y en yunta, marca Newton.
1 breack nuevo para 4 personas.
1 juego arreos para el mismo
1 yunta caballos, colorados, mestizos, marca Newton.
1 caballo, mestizo, tordillo negro, y 1 caballo oscuro tapado, tambien mestizo, tiran en yunta y solos tambien de la marca Newton.
1 yegua zaina negra, mestiza de tiro marca Sienra.
1 caballo tostado alazan, buena alzada, mestizo, de tiro, de la misma marca.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1 de la tarde. 1251-my.29

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árbol s frutales:

50 clases de Durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. Castaños, Cerezos de carne dura y dulce, Guindos, Ciruelos, europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon Damascos reales y Damascas, Pelones variados, frambuesos, Granados, Almendros, Avellanos, Azarolas, Azufaifos, Groselllos, Guayavos, Higueras variadas, Kaki del Japon, Manzanos Reinetta y novedades americanos, Membrillos variados, Nísperos variados, Nogales, Perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg, del Japon, Purbos, Limas, Limones, Naranjos de ombligo, Saneginos, del Brasil, dulces y otros, Bergamotas, Tanjerinos ó Mandarinos ya frutales, Frutillas inglesas finas, Espárragos.

Una coleccion de rboles florestales de hojas permanentes y de hojas caducas recomendados á los estancieros.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, Magnolias foscatas y de otras clases, Coníferos raros, Gardenias, Camelias espléndidas, Rosales finos, Sillas finos, Enredaderas variadas, Azaleas, Rhododemdum, Violetas coloradas La France y otras clases nuevas, Crysanthemos japoneses, y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos, preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, Eucaliptus, Acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 platanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde. De la buena propiedad situada en la calle Durazno núm 372 entre Salto y Vazquez. A media cuadra de la Estacion Tranvía Oriental línea Sud.

MAGNIFICA POSICION

Buena colocacion de dinero. Edific da en un área de 211 metros 13 centímetros.

EL JUEVES 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de esta bien construida propiedad edificada en un terreno de 211 metros 13 centímetros cuadrad s que se deslindan así: 8 metros 15 centímetros frente al Sud donde su puerta está señalada con el núm. 372 á la calle del Durazno por 27 metros en la línea Este y 27 metros 47 centímetros en la línea del Oeste al fondo. Consta la propiedad de altos de escritorio, sala, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, cuarto de baño y de sirvientes, claraboya, letrina, aguas corrientes, cañerías de gas, piso y escalera de mármol.

Bajos—Una buena cochera con 8 espaciosos box, piso de piedra y portland, rejillas, divisiones de madera, 3 cuartos para cocheros, algibe, bomba, etc etc.

Títulos garantidos. Arrimos, vereda y empedrados pagos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía. 1269-my.31

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 expléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Eduardo Albanell

Importante—De 1 bien situada propiedad calle 18 de Julio núms. 860 á 862, lindando con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.—Produce 87 pesos mensuales.

EL DOMINGO 2 DE JUNIO á las 3 y 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden de su propietario, la indicada propiedad que ofrezco como segura colocacion de capital, pues no solo produce buena y garantida renta sino tambien que su valor aumenta por su posicion, inmediata á la Estacion y á otros importantes edificios. Tiene más de 20 habitaciones, algibe, caño maestro, etc., etc.

Area del terreno: 12 1|2 varas de frente por 58 y cuarta de fondo, mas derechos posesorios á 32 varas.

Títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Ignacio Bergara, Plaza Independencia núm. 73.

El comprador oblará en garantía 500 pesos.

1271-my.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una elegante, cómoda, preciosa y bien construida propiedad con materiales de primer órden. Es un chiche. En la calle Maldonado núm. 510 entre Gaboto y Yaro. El Tranvía Oriental de 6 minutos pasará por la puerta dentro de un mes. No hay propiedad mejor construida. Aprovechar ahora, que con la construccion del Puerto, los materiales valdrán tres veces más de lo que cuestan ahora.

EL DOMINGO 2 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad que consta de un frente á la moderna con tres balcones de material, celosías de cedro, zaguan de mármol, puerta cancel con vidrios cincelados, patio de mosaico, escritorio, sala, cinco habitaciones corridas, comedor cruzando los dos patios, despensa, cocina, excusado, escalera de fierro, 2 cuartos de altos con corredor, algibe, aguas corrientes. Toda la casa con tirantería de fierro, sótano en el comedor, puerta cincelada, toda pintada al fresco, caño maestro, vereda y empedrado pagos, arrimos á cobrar á favor del comprador en los costados Oeste y Norte.

Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas detalles Canelones núm. 134. 1241-m.22

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wescelao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é Incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 134. 1143-my.9

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de costas judiciales De 6.197 varas de terreno en la calle de Comercio, al lado del núm. 119, Barrio Humberto I—y frente al almacen de Lúcas Acosta—Divididas en tres fracciones á gusto de los compradores—**Una pichincha!**

EL JUEVES 6 de Junio (dia feriado) á las 3 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor, esta fraccion de terreno con frente al E. y lindando al N. con sucesion Policarpa Córdoba, al S. terrenos del Barrio Humberto I, y al O. con Hortensia P. de Blanco.

El tren pasa por su frente, con empedrado pago. El terreno está alambrado y tiene una pieza de material y otra de zinc.

Se vende en los autos sucesorios de Víctor Bentancor y Ciriaca Córdoba, que tramitan en el Juzgado L. Departamental.

Los títulos están de manifiesto en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, Misiones 173. El mejor postor consignará el 20 por ciento.

Mas detalles y ver el plano, Canelones 134.

1239-my.28

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

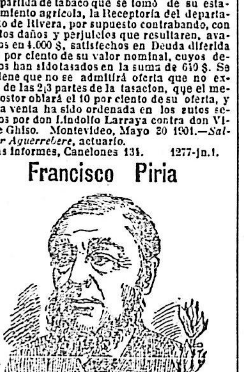
De derechos contra el Estado, Importantes 4.000 $. Tasados en 640 $—Base de venta 426$66.

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Ituzaingó 58, venderé de acuerdo con el siguiente aviso.

Remate judicial—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 de Junio próximo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Ituzaingó núm 58, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil de los derechos que puedan corresponder á don Vicente Ghiso contra el Estado, por comiso indebido de una partida de tabaco que se tomó de su establecimiento agrícola, la Receptoría del departamento de Rivera, por supuesto contrabando, con más los daños y perjuicios que resultaren, avaluados en 4.000 $, satisfechos en Deuda diferida al 16 por ciento de su valor nominal, cuyos derechos han sido tasados en la suma de 640 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta, y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Vicente Ghiso. Montevideo, Mayo 30 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

Más informes, Canelones 134. 1277-jn.1.

Francisco Piria



¡Eendract, Maakt, Magt!

El domingo próximo 2 de Junio

Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

457 SOLARES

En la parte más alta de la Aguada que es el centro de la capital.

A 7 cuadras de distancia de la Iglesia de la Aguada.

A siete cuadras y media de donde se va á construir el futuro Congreso.

A 5 cuadras de la Plaza Sarandí en donde se van á fabricar los pabellones para la Facultad de Medicina.

A 6 cuadras de la Plaza General Flores.

A 2 cuadras de la Estacion del Tranvía Oriental.

Lindando por el Este con el Barrio Ituzaingó. Por el Norte con el Barrio Lavalleja. Por el Sud con el Barrio del Pastor. Por el Oeste con el Barrio Reus.

Engarzado como se ve, en el centro de la Ciudad Nueva, con calles de 20 varas de ancho, que más que calles son Boulevares.

Atraviesan este nuevo centro de poblacion las calles

Defensa
Municipio
Malabrigo
Cufré
Aurora
Isla Gorriti
Santa María
Guadalupe
Vilardebó
Colorado
y Figurita

Es una gran zona de la Nueva Ciudad.

El terreno que ocupa el

BARRIO KRUGER

¡Mide doscientas mil varas cuadradas de superficie!

Es el único terreno baldío de esa localidad; terreno que con guardarlo dos años ó tres sin fraccionarlo, ahora que se van á iniciar las grandes obras del Puerto, edificios nacionales, ferrocarriles, colonizacion y caminos; todas obras de gran aliento y de gran repercusion y que ha de atraer al país cientos de brazos; con guardarlos un par de años, este terreno representaria una gran fortuna—pero

La Industrial

no puede detenerse en el progresista derrotero que se ha trazado debe seguir su marcha triunfante siempre

¡SEMPRE AVANTI!

Subdividiendo la propiedad y poniéndola al alcance del pobre trabajador económico y ahorrativo; que abandona los vicios si los tiene, para adquirir un terrenito pagadero por pequeñas cuotas mensuales acumulando con su adquisicion todos los pesos, los reales y los vintenes que le *roba* al vicio, á la holganza y al derroche: ¡Siempre á lo superfluo!

Así han asegurado su porvenir y el de su familia no uno, no cien, no mil sinó muchas decenas de miles de obreros desheredados de la fortuna que han oido mis prédicas durante 23 años de lucha, de propaganda férrea, firme y convincente; pues la verdad convence siempre, y máxime cuando tiene por fundamento una honradez de procederes acrisolada, una escrupulosidad que raya en lo increible y una tolerancia para los que no han podido por causas justificadas dar cumplimiento á sus compromisos, á los que se les han esperado no meses sino años.

Solo así es que en tan largo lapso de tiempo hemos hecho 46.000 propietarios y vendido 180.000 lotes de terrenos en Montevideo y sus alrededores

Ya sabe el público que Piria vende á plazos largos; que Piria espera cuando no se le puede pagar por cualquier circunstancia imprevista. Que Piria no apura. Que Piria vende con títulos de primer órden. Que en los terrenos que Piria vende no hay pelos. Título de Piria siempre es perfecto ¡número uno!

Que los terrenos que Piria vende están perfectamente amojonados, subdivididos y con sujecion al plano oficial cuando están dentro de la planta urbana de la ciudad. Y es por eso que cuando la bandera de

La Industrial

flamea en cualquier punto, allí se reune el pueblo en masa y todos á porfía se disputan la adquisicion de los terrenos que pone en venta.

La Industrial es el nombre que lleva mi empresa, y es por eso que la llamo EMPRESA PARTICULAR, porque es mia, particularmente mia, creada por mí, desarrollada bajo mi bandera y llevada á la edad viril con mis esfuerzos, con mi perseverancia, con mi labor asidua y con mi inteligencia.

¡Yo solo sé lo que he luchado! ¡Cuánto he hechoó cómo he triunfado al fin! En medio del desquicio económico de 1874 fundé **La Industrial**. La caida del 75, el año terrible, que aplastó á todas las empresas y sociedades fomentisticas no la abatió!

En la gran caida del 89 fué la única empresa fomentística que quedó en el terreno de accion: todas las demás, ¡y que no eran pocas! sucumbieron.

Afrontó las malas épocas, y á pesar del desaliento y de la grande crisis

La Industrial

¡Triunfante vive! y marcha adelante y marchará—para bien de los desheredados de la fortuna. Para bien del pueblo trabajador y económico. El público que sueña con el mañana.

Los desiertos de ayer hoy son barrios poblados: centro de Ciudad. Macizos y compactos.

En el Barrio Lavalleja, contiguo al Barrio Kruger, fundado por nosotros no hay ni un solar vacío y eso que eran 300 lotes: todo poblado!

Muchos de los que compraron á 3 y 4 reales la vara, más tarde vendieron á 4, 5 y 6 $ la vara: y la mayor parte no habian aun terminado de pagar.

Habian comprado por *cien y vendian por dos mil!!*

Otro tanto sucedió con el Barrio del Pastor que linda con el gran

BARRIO KRUGER

En el Retiro sucedió lo mismo. En el Cordon, en la Costa Sud. En las Tres Cruces, por ejemplo vendimos el

BARRIO DE LOS ITALIANOS

3 reales la vara pagadero 3 $ por mes, el año 83 y el año 88 los que nos habian comprado y aun no habian concluido de pagar vendian á 5 y 6 $ la vara.

Lo mismo sucedia en el

BARRIO NUEVA NÁPOLES

Terrenos vendidos á 2 reales: tres años más tarde se vendian á 4 y 5 $.

No cien, ni mil; sino muchas docenas de miles de familias pobres económicas y ahorrativas deben su bienestar: el tener un hogar, el ser felices á la iniciativa, de

La Industrial

Y no pocos á las consideraciones que se les ha tenido y se les tiene.

Hemos atravesado períodos espantosos en este país donde tanto abundan las miserables usuras: hemos tenido que pagar sumas fabulosas por vía de intereses, y nuestros deudores nos debian cientos de miles de pesos procedentes de mensualidades vencidos y á nadie hemos cobrado interés y nosotros los pagábamos por el capital que nos debian.

La Industrial

Goza pues de fama y crédito entre toda la poblacion, y si la goza es por que se la ha ganado. No es un prestigio usurpado: No: es adquirido en el terreno de la lucha, de la probidad, de la honradez, de la generosidad altruista en la lucha del humanismo, pues esa fué siempre nuestra tendencia manifiesta, y nuestra obra en práctica.

Dirán algunos que este es un *auto bombo*. Para los que no me conocen puede que así les parezca. Para los que conocen mi empresa han de encontrar que es justo que yo pregone mis méritos y la simpatía y adhesion que tiene entre las clases obreras y trabajadoras y económicas del pais,

EL BARRIO KRUGER

antes de tres años será un núcleo importantísimo.

El pedazo más lindo de la Nueva Ciudad y el más central y más sano.

El más alto, el más dominante y el que más espléndido panorama ofrece á la vista del espectador.

Voy á vender ténganlo bien presente.

Voy á vender los 457 solares por lo que dén.

Base para la venta, una miseria.

2 reales la vara

De ahí para arriba dén lo que quieran.

Y á 60, á 80 y á 100 meses de plazo!!

Esto nadie lo ha hecho!

Nadie lo hace!

Nadie lo hará!

Los solares pequeños se venden á pagar 2 $ al mes.

Los solares grandes 3 $ al mes.

Los más grandes 4 $ al mes.

Los solares quintas 5 $ al mes.

El comprador recibe el terreno y puede hacer en él lo que quiera y lo paga con el interés que representa el capital.

Por ejemplo: un solar de 200 $ pagadero 2 $ al mes, necesita 100 meses para pagarlo. 200 pesos colocados al 1 por ciento redituan 2 $ mensuales.

Resultado: Al comprador se le regala el capital, se le regala el terreno que vale 200 $ y solo paga el interés de ese capital durante 100 meses: despues el capital es suyo.

Supongamos que el que compra el solar lo alquila por 2 $ al mes. En ese caso se hace del terreno sin pagar nada.

¡Venga alguien y haga eso!

No! No es posible.

Solo La Industrial lo hace, y es por que ya hacen 28 años que funciona y marcha como un tren sobre los rieles y le sobran elementos y capital.

Recomiendo puntualidad.

Nadie me falte al remate.

Es necesario que vengan, que vean y que se den cuenta de que cada real empleado en estos terrenos antes de dos años será un peso y cada peso un doblon y cada doblon cien pesos y cada cien pesos *mil pesos*. Una lotería sin jugar: con su dinero en el bolsillo.

Vale la pena de meditarlo.

Y que la operacion es ventajosa para el pueblo no lo duden, pues basta ver y saber que nadie nos hace competencia y que no le tememos de nadie.

Orden del remate

El domingo próximo á la 1 1|4 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 30 wagones que llevarán á los concurrentes.

A la 1 y 20 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron

A la 1 y 25 en la plaza de Flores.

Pasajes gratis

Por planos, boletos y detalles: oficina de **La Industrial**, calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion. 1237-my.21

J. Rios Lara

De los muebles y objetos que adornan la casa calle Maldonado núm. 270.

EL DOMINGO 2 de Junio, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles, consolas, cuadros, espejos, alfombras, cristalerías, batería de cocina, plantas, etc., de que se componen la Sala, 3 dormitorios, Comedor, Cocina, Patio, etc. etc.

En exhibicion el dia del remate á las 9 a. m. en adelante.

Mas datos: Rincon 213. 1278-my.27

Jaime Maeso

5 años de plazo ó sean en 60 mensualidades

15 SOLARES

Al lado del Prado con frente á la calle adoquinada Lucas Obes entre las quintas de los señores Storace y Anaya y otros

20 LOTES

en las Tres Cruces á media cuadra de la calle 8 de Octubre, al lado de la quinta del señor don Eduardo Rolando y antes de llegar al Camino Cibils. Todo pagadero en 60 mensualidades de plazo, sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento. Fíjarse, señores, en la ubicacion de estos soberbios lotes. Nada hay superior á ellos. Nada más conveniente ni mejor situado, ni en ninguna parte tienen asegurado como aquí el dinero que inviertan en uno de estos lotes. Al lado de nuestro primer paseo, sobre calle adoquinada, en un centro de valiosas casas quintas, allí, donde ya no hay terrenos valdíos y donde no hay quien venda á ningun precio. 15 preciosos lotes que sacrificaré por lo que dén.

EL DOMINGO 2 de Junio á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay venderé sin base, pues hay órden de liquidar por lo que dén, así como todos lo oyen, estos 15 espléndidos lotes chicos y grandes apropósito para casas con jardin, recreos, etc, con frente al Camino Lucas Obes adoquinado, al lado de la hermosa casa quinta del señor Storace y lindando calle por medio con la del señor Anaya, distantes apenas media cuadra de la calle Agraciada y antes de llegar á la entrada principal del Prado.

Es difícil encontrar un terreno tan alto, que ofrezca á la vista del observador un panorama tan lindo, tan espléndido como este.

Vivir allí es vivir en el paraiso.

Allá los que quieran comprar un solar en el centro de todos los jardines, de todas las quintas, y al lado de nuestro primer paseo, con frente adoquinado, con trenvías por todos sus costados, y el que solo pagarán en pequeñísimas cuotas, dentro de un plazo de

5 AÑOS

y á las 4 de la tarde del mismo domingo 2 de Junio, en el lugar de su ubicacion, ofrece tambien por órden y cuenta del citado Banco, y de acuerdo con sus recomendaciones especiales, de vender al que mas pague, veinte lindos solares distantes media cuadra de la calle 8 de Octubre, á un costado de la casa quinta del señor D. Eduardo Rolando y antes de llegar al camino Cibils, cuyos lotes son en su mayoría chiquitos y pagaderos en

60 mensualidades

de plazo, pudiendo disponer libremente el comprador de su solar desde el primer momento, y el que pagará en cuotas pequeñísimas de 3, 4 ó 5 pesos. Si algun comprador quiere mayor área puede tomarla, pues los lotes son contiguos.

No hay por allí nada mas lindo, conveniente, ni mas apropósito para recreos, pues aquella es una localidad alegre, centro de familias y todo contribuye á que la tierra en aquella parte de la ciudad novísima, adquiera mas valor diariamente. Están á un paso de la plaza Independencia, á 50 varas del trenvía, no tienen desmonte ni terraplen y como pintoresco no hay nada mejor.

El que vea estos lotes comprará uno ó dos, pues no escapará á la tentacion de adquirirlos, máxime si se tiene en cuenta la forma de pago.

No se distraigan y fíjense que estas ventas perfectamente seguras y generosas tienen la virtud de constituir propietarios á todos sin pensarlo, y con solo una pequeña economía hecha sin sentir, en los gastos no indispensables de la vida, y que esta institucion esencialmente liberal, quiere favorecer al pobre dándole ventajas y facilidades como nadie puede dárselas.

Quien no compra un lote al lado del Prado ó de la calle 8 de Octubre, qué solo pagará fumando menos?

¿Quién no se da el lujo de llamarse propietario de un lindo solar, que solo pagará con unos cuantos reales mensuales, como si pagase el alquiler?

La enorme y selecta concurrencia que ha asistido á los remates anteriores, el interés manifestado por adquirir los terrenos ofrecidos en tan generosas condiciones arrebatándolos de las manos, puede decirse sin exajeraciones son una prueba evidente del prestigio que han alcanzado las ventas á plazos que el Banco Hipotecario está realizando, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta la importancia de sus terrenos y la disposicion en que se encuentra en favor de sus compradores.

A comprar, señores, lindos y buenos solares, pagaderos en cinco años, siempre tendrán que felicitarse de ello.

Títulos de primer órden.

Cada comprador consignará una mensualidad.

Por planos y demás al Banco, calle Zabala 149 ó á mi escritorio, Ciudadela 83. 1246 my.29

Avelino G. Buela

De tabaco Virginia—Frente al depósito Herrera y Obes número 3.

EL LUNES 3 de Junio, á la 1 1|2 de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, en depósito, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

3 y 1|2 bocoyes tabaco Virginia despalillado clase superior, con poca avería.

3 y 1|2 bocoyes id id id en perfecto estado.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

1259-my.30

Avelino G. Buela

POR COMISO Y AVERIA—**De tabaco en hoja, en hebra y en cuerda y yerba del Brasil.**—Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3.

EL LUNES 3 de Junio, á la una y media en punto de la tarde—Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado pagadero en oro sellado de lo siguiente:

31 fardos tabaco en hoja con 1939 kilos
2 rollos » negro en cuerda con 61 id.
5 fardos » » en hebra con 192 id.

Por avería

10|4 barrica yerba m. Azde con 494 kilos.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1237-my.28

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De arpillera comun

EL MARTES 4 de Junio, á la 1 y 1|2 de la tarde, en el nuevo patio del despacho de aduana.—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los señores Ed. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés Highland Mary, procedente de Liverpool en el corriente mes.

5175—Números 8, 9, 12 y 37 4 fardos arpillera Dundee número 10 1|2, de 40 pulgadas de ancho, 2000 yardas c|u mas ó menos.

EN SEGUIDA—Sin intervencion de la Direccion G. de Aduanas en la puerta del Despacho de la misma:

12 piezas con 2250 metros más ó menos arpillera Dundee núm 10 1|2, con avería.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1271-my.31

Avelino G. Buela

Por avería.—De arpillera é hilo para coser bolsas.—EL MARTES 4 de Junio á la 1 1|2 de la tarde. En el patio nuevo del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores E. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés Hylas procedente de Liverpool en Mayo ppdo.

S. O. I. B.—Núms. 6|10—5 fardos c|u 400 libras hilo comun en madejas para coser bolsas.

Id C—Id 12—11|20 8 id id id id Patente en madejas para id id.

Id O.—Id 21—1 fardo arpillera listada de 48 pulgadas de ancho y 24 onzas con 1021 y 1|2 yardas.

Id O.—Id 22—1 id id id id id id con 998 y 1|2 yardas.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1418-my.29

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea**. Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caeya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

Ricardo Castellanos y Ca.

De todas las existencias del bazar y juguetería calle 25 de Mayo núm. 235.—Liquidacion completa.

EL LUNES 3 de Junio, á las 8 de la noche y subsiguientes, hasta la conclusion completa de todas las existencias, por cuenta y órden de su dueño, daremos principio á la venta de artículos de bazar, juguetería y cristalería é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extencion y que estarán á la vista en dicha casa.

Nota—De dia venta particular á precios de remate.

Otra—La casa anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor.

Remates en nuestra casa calle Misiones núm. 135, martes y viernes. 1832-m.28.

Eduardo Zorrilla

CERRITO NÚM. 150

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades en un solo lote, situadas en la calle de la Colonia núms. 443 á 47 esquina con la de Piedad núm. 118 á 124. La edificacion se compone de un gran almacen que forma la esquina y de una casa con seis piezas, dos patios y todas las demás comodidades. Tasacion $ 5.228.51.

Base de venta 2|3 partes ó sean $ 3.485.66.

EL MARTES 4 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, con arreglo al siguiente edict:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Colonia por donde tiene señaladas sus puertas con los números 443 y 47, formando esquina á la calle Piedad núms. 118 y 124 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la primera calle citada por 24 metros en el costado Este, lindando con propiedad de esta misma sucesion; 23 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la segunda calle nombrada; y 10 metros 95 en el lado Sud, por donde linda con don Manuel Ruoco; que ha sido tasada en la suma de $ 5.228,51. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion antedicha. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de art. 919 del C. de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion son de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos de las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari sobre division de condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y el comprador en el mismo acto de serle aceptada la oferta, depositará el 10 por ciento á los efectos de ley.

1212-my.19.

Eduardo Zorrilla

CALLE CERRITO NÚM. 150

De un valioso campo, de los mejores y más productivos que tiene la República. Area 522 hectáreas, 41 áreas y 97 centiáreas ó sean 708 cuadras cuadradas, á 3 1|2 leguas de la Tablada y á 3 horas de camino de Montevideo Campo flor, pastos inmejorables. Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, con órden terminante de vender.

EL VIERNES 14 de Junio á la 1 1|2 de la tarde daré principio á la venta del referido campo, al mejor postor y dinero de contado.

DETALLES—Contiene poblaciones de material con cinco piezas, cocina, letrina, galpones para peones y caballerizas para ocho caballos y cochera para dos carruajes. Tajamares y aguadas permanentes, alambrados de 6 hilos, postes de ñandubay y piques de pino de tea, 2 potreros, monte de espinillo, coronilla y Tala, de una extension de 171.800 metros.

Comunicacion fluvial por el Rio Santa Lucía y por la vía terrestre excelentes caminos á 3 horas de viaje de la ciudad de Montevideo, linda con campos de Velarco, Arroyo de las Brujas, Sofía, Leon y Oscar Santos y el Rio de Santa Lucía.

NOTA—El comprador, al serle aceptada su oferta y firmar boleto de compromiso, consignará el 10 por ciento sobre el importe total de la compra, como garantía. Títulos perfectos Para más informes verse con el rematador Cerrito núm. 150. 1261-my.31.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata platinas y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193 my.16.

Alberto Salvagno

De todo el lujoso y flamante mobiliario que adorna la casa del señor don Laureano Torrens, sita en la calle Ibicuy núm. 239 esquina San José.

Mobiliario en su mayor parte adquirido en la gran casa importadora de B. Caviglia y la Tapicería de Paris del señor Panigatti.

EL JUEVES 6 de Junio á la una en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, todo el valioso amueblado que decora la casa arriba citada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado Luis XV (marquesitas) nogal de Italia compuesto de 1 sofá, 2 butaquetas y 6 sillas tapizadas en espumilla de seda. Un sofá fantasía Luis XV, un bis-abis nogal y oro tapizado en peluch de seda y con los asientos de paño de seda ricamente pintados. Dos pouffs Luis XV nogal y oro tapizados á almohadones con peluch y lampax de seda. Un sofacito Persa, gran fantasía Un rico chinfognier nogal de Italia y bronce, erable interior. Un flamante piano Stiugardt, armazon de hierro cuerdas cruzadas. Un etager rinconera. Cuatro pedestales de nogal con jardineras de mayólica, 1 gran espejo cuadrilongo con lunas bisout, 1 rica consola dorado francés. Gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Rica alfombra delantera de sofá, de felpa. Una banqueta inglesa tapizada en lampax. Una rica araña de bronce 5 luces con estatuitas en cada brazo, cuadros al óleo de Morrini-Walter, Gobbi-Pagés y Ortiz.

1ER. DORMITORIO—Nogal de Italia, roble interior y enchapado de erable gris los fondos, filete dorado estilo Luis XV, mármoles Royal Rousse, lunas de Saint-Gobain compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio sispché y ropero de tres cuerpos; á más toda la tapicería que es de pura seda Gobelina, 2 butaquitas fantasías, 1 aparato gas de dos luces, alfombr do Bruselas; rico juego de lavatorio platina. Red Barton, 2 valiosos grabados sobre acero etc.

2.o DORMITORIO—Bambú y erable, roble interior, mármoles de Santa Ana, lunas Saint Gobain, compuesto de dos camitas para señorita, 2 doceles ricamente tapizados, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo, juego lavatorio porcelana Limoges, alfombrado Bruselas, aparato cristal, 2 luces, cuadros etc.

COMEDOR—Estilo «Renaissance» nogal y roble interior mármoles «Noira» cristales bisout, compuesto de un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo al centro, gran mesa para 24 cubiertos y 12 sillas de cuero labrado, un espejo sobre estufa, 2 expléndidos cuadros Naturaleza Muerta por el célebre pintor Barradas, 2 id paisajes, galerías de nogal con cortinados de Smirna, hule de piso, cristales, porcelanas, platinas etc etc.

VESTIBULO—Un sofá, 2 sillones, dos sillas bambu y percha con espejo, 1 reloj, plantas etc.

ZAGUAN—Un farol, caminero, barilla de bronce etc.

En exhibicion—La casa puede visitarse el Miércoles 5 desde las siete hasta las 10 y 30 de noche.

AL MISMO TIEMPO

Un milord y un breack. 1257myo.30.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

EL MIERCOLES 5 de Junio, á las 3 p. m., en la calle Zabala número 155, de todo el completo surtido de alfombras finas de lana, Bruselas imperial, tripe etc., de una casa de comercio de esta.

37 piezas de alfombras Druselas:
19 id id tripe.
5 id de caminero.
1 id id de cuerda,
2 id id coco para patios.

Alfombritas grandes y chicas, id de gran tamaño para comedor, felpudos, hules, etc.

El martes en exhibicion. 1267 my.31

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 de Junio, á la 1 en punto, en la calle Zabala núm. 155. De muebles nuevos y elegantes.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de gran ropero de tres cuerpos, 1 cómoda splché con ropero avanzado, un lavatorio, una cama matrimonial, 2 mesitas veladores y 1 corona.

Un juego de comedor estilo renacimiento con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Uno id id tres cuerpos, sin sillas.

Un juego de sala tapizado en seda 9 piezas

Un juego para escritorio tapizado en marroquí con sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Cinco galerías tapizadas en seda con cortinas de punto, un espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 id chicos.

Un piano para estudio marca Gaveau.

Un juego de dormitorio chico pino de tea.

Un id Luis XV chico, para una persona.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de porcelana, cristales, fuentes, soperas, cubiertos, carpetas, bandejas, etc.

MUEBLES GENERALES

Roperos con espejo, id de puerta, camas matrimoniales de nogal, id de una plaza, lavatorios, cómodas, id con tocador, mesas de luz, ropería pino de tea, sillas de Viena, bibliotecas, etc. etc. 1268-my.31

Felizardo de los Santos

LLEVANDO EL MARTILLO

Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

Tasada en la suma de $ 21.728 con 61 centésimos. Base para la venta $ 14.485 con 74 centésimos.

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré este importante lote de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 9 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Felizardo de los Santos asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno compuesta de un área superficial cuadrada de 9653 metros 53 decímetros, teniendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 105 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 32 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José María Bonino, el 28 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.728 con 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Reboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Reboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más detal es ver al rematador, Zabala 166a. 1216-my.32

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

El mártes 11 y miércoles 12 de Junio á la 1 p. m.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

UTILES Y ENSERES—4 álbums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1|2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschall de 4 caballos de fuerza, 45 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dinamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 mauchones para trasmisiones, 12 coginetes, 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grises, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERIAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para libro, etc.

Nota—Al mismo tiempo venderemos una máquina alemana de sacar copias para libros, con todos sus accesorios, una guillotina con sus cuchillas correspondientes para cortar billetes de Ban o inutilizar, una máquina cilíndrica para sati ar y una cantidad de tipos corrientes y útiles.

Otra—Desde el dia 8 podrá visitarse la casa. Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217.

1179-my.15.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion, de una

Magnífica PROPIEDAD

Situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, entre 25 de Mayo y Cerrito, en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

Los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias.

El SABADO 15 DE JUNIO á las 4 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace sab r al público que el dia 15 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó 107 y 109, compuesta de un área superficial de 191 metros 5 cents., y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Oeste con la sucesion Castillon, por el Sud con Ibarra, Martinez y Gamba y por el Norte con propiedad de Pedro Marquez. Se previene: 1.o Que no se ha fijado como base para la venta la suma de 20.000 $. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento de garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1265-my.31

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

7076 mts. 9771 cts. de terreno con 39 mts. 44 cts. de frente á la calle empedrada de Santa Lucía en el Nuevo Paris con un fondo de cerca de 200 mts con edificios y pozo manantial de agua dulce, situado frente á la Estacion Nuevo París del Ferrocarril á la barra de Santa Lucía ó sea San Antonio.

El domingo 16 de Junio

Á LAS 3 DE LA TARDE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Féo Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Fabiana Saavedra de Balbiuse se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Nuevo Paris compuesta de un área superficial de 7076 metros 9771 cents., señalada en el plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez con el número 3, lindando por el Norte y Sud con las fracciones núm. 2 y 4, por el Este con don Federico Hamilton y por el Oeste con la calle Santa Lucía, teniendo de frente 39 m 44 cents. por igual área de fondo. La venta se hará al mejor postor en el lugar de su ubicacion el domingo 16 de Junio próximo á las 3 p. m.

Acto continuo procederé á la venta tambien al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una carreta, un carrito, una carreta de fardar, una rastra y un arado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano número 15. 1251-my.30

Ventura Enciso

Gran remate-feria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cría, mestiza Hereford, con mucha lechera.

150 vacas de invernada.

150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford de 20 bueyes.

GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.

300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

NOTA—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay toda clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las haciendas se venden al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á más tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.